



**Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y  
Bienestar, Carrera de Trabajo Social**

Trabajo de Integración Curricular Bajo la Modalidad de Proyecto de Investigación Previo a la  
Obtención de Título de Licenciado en Trabajo Social

**Tema:**

Las ONGS en el Desarrollo Social y Humano en Habitantes de la Parroquia San Mateo,  
2024

**Autor:**

Luis David Intriago Cevallos

**Tutora:**

Lic. Alexandra Benítez Chávez. Mg.

**Periodo Académico:**

2024 (1)

**Manta – Manabí – Ecuador**



**Tema:**

Las ONGS en el Desarrollo Social y Humano en Habitantes de la Parroquia San Mateo,

2024

## Aprobación del Tribunal de Grado

**Tema: “Las ONGS en el Desarrollo Social y Humano en Habitantes de la Parroquia San Mateo, 2024”.** Sometido a consideración de la autoridad de la Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar; y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí para la obtención del título de Licenciado en Trabajo Social, declara:

### Aprobado

	<b>Firma</b>
Dr. Lenin Arroyo Beltrán, PhD <b>Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar</b>	
Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg. <b>Tutora de Titulación</b>	

	<b>Calificación</b>	<b>Firma</b>
Lic. Claudia Coveña Bazurto, Mg. <b>Miembro del Tribunal</b>		
Lic. Richard Rodríguez Andrade, Mg. <b>Miembro del Tribunal</b>		

## CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

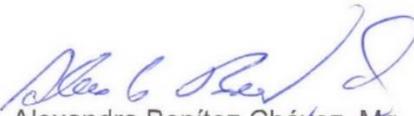
Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de Investigación bajo la autoría del estudiante INTRIAGO CEVALLOS LUIS DAVID, legalmente matriculado en la carrera de Trabajo Social período académico 2024-2025 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "LAS ONGS EN EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN HABITANTES DE LA PARROQUIA SAN MATEO, 2024".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Lugar, Manta, 29 de julio de 2024

Lo certifico,

  
Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg.  
**Docente Tutora**  
**Área: Ciencias Sociales**

**Nota 1:** Este documento debe ser realizado únicamente por el/la docente tutor/a y será receptado sin enmendaduras y con firma física original.

**Nota 2:** Este es un formato que se llenará por cada estudiante (de forma individual) y será otorgado cuando el informe de similitud sea favorable y además las fases de la Unidad de Integración Curricular estén aprobadas.



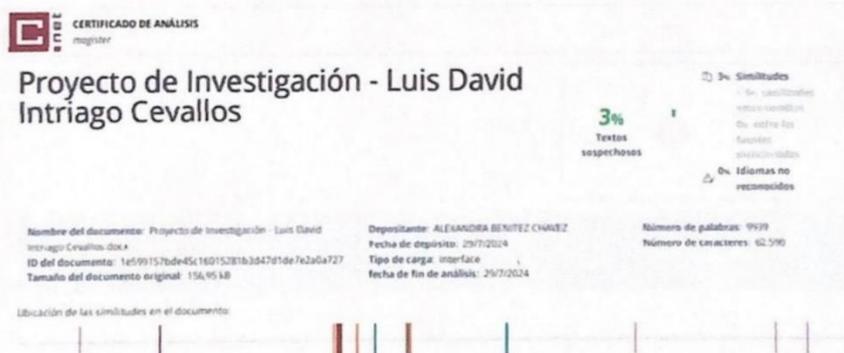
Facultad de Ciencias Sociales,  
Derecho y Bienestar  
*Carrera de Trabajo Social*

### Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Manta, 29 de julio de 2024

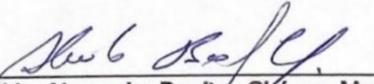
#### CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación bajo la Unidad de Integración Curricular del estudiante; INTRIAGO CEVALLOS LUIS DAVID en la modalidad de Trabajo de Integración Curricular en la modalidad de proyecto de investigación titulado; "LAS ONGS EN EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN HABITANTES DE LA PARROQUIA SAN MATEO, 2024." Su análisis presenta un [3%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.



Por consiguiente, como Docente Tutora del presente proyecto doy constancia de este resultado.

Atentamente,

  
Lic. Alexandra Benítez Chávez, Mg.  
Docente Tutora

### **Declaración de Autoría**

Declaro que el presente trabajo de tesis es fruto de mi investigación original y autónoma.

Todas las ideas, conceptos y resultados presentados en este trabajo son de mi autoría, excepto aquellas que se citan explícitamente como pertenecientes a otros autores.

Me responsabilizo por la originalidad y autenticidad de este trabajo, y aseguro que no he presentado ni publicado anteriormente ningún trabajo similar.



Luis David Intriago Cevallos

## **Agradecimientos**

Un especial agradecimiento a aquellos docentes que con mucha paciencia y sabiduría desbordante han sabido cumplir el rol de educadores de manera impecable, al igual que me han brindado la posibilidad de servirme de guía e impulsar mi avance en todo este trayecto de muchas maneras y en varios aspectos.

A mi tutora, extendiendo mi más sincera gratitud por haber sido una guía fundamental y haberme brindado un apoyo constante durante el tiempo que oriento el desarrollo de mi tesis. Sus observaciones y consejos que partían desde lo técnico, pero que se entendían desde lo humanístico se convirtieron en un faro de luz en todo el desarrollo de la investigación.

## **Dedicatoria**

En este punto quiero dedicar este trabajo que se convierte en el punto final de mi proceso de formación profesional a mi madre, por haber estado siempre para mí, apoyándome incondicionalmente en todo momento, me ha enseñado a encarar la vida sin dejar de lado nunca la humildad y tampoco la dignidad, agradezco los valores y principios inculcados, los cuales son la base de quien soy y quien aspiro ser, todo eso con su característico lado amoroso sin pedirme nunca nada a cambio, más que mi bienestar.

También le dedico este logro a mi esposa, quien me acompaña desde los inicios de carrera y me ha dado aliento para siempre seguir adelante, con su paciencia, su comprensión y su ternura. Su compañía en el andar de mi formación solo me ha demostrado el gran amor que emana de mi ser por su ser, por eso y más la dedicación de mi trabajo.

## Tabla de Contenido

Aprobación del Tribunal de Grado .....	4
Certificado de Revisión de Tutor .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Certificado Compilatio Magisterpor .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Declaración de Autoría .....	7
Agradecimientos .....	8
Dedicatoria .....	9
Tabla de Contenido .....	10
Índice de Tablas .....	14
Índice de Gráficos .....	15
Índice de Anexos.....	16
Introducción .....	17
Resumen.....	19
Summary.....	20
Capítulo I: Acerca del Problema.....	21
Planteamiento del Problema.....	21
Objetivo General .....	23
Objetivos Específicos.....	23
Justificación de la investigación.....	23

	11
Hipótesis.....	25
Capítulo II Marco Teórico .....	26
Aspectos Teóricos .....	26
<i>Organización No Gubernamentales</i> .....	26
<i>Desarrollo</i> .....	27
<i>Desarrollo Comunitario</i> .....	28
Aspectos Conceptuales.....	30
<i>Organizaciones No Gubernamentales</i> .....	30
<i>Fundación</i> .....	31
<i>Asociación Declarada de Utilidad Pública</i> .....	31
<i>Entidades Singulares</i> .....	31
<i>Pobreza</i> .....	31
<i>Extrema Pobreza</i> .....	31
<i>Impacto Social</i> .....	31
<i>Desarrollo</i> .....	32
<i>Desarrollo Humano</i> .....	32
<i>Desarrollo Social</i> .....	32
<i>Comunidad</i> .....	32
<i>Comunidad Rural</i> .....	33
<i>Ayuda Social</i> .....	33

	12
<i>Política Social</i> .....	33
<i>Problemas Sociales</i> .....	33
<i>Parroquia</i> .....	33
<i>San Mateo – Manta</i> .....	33
Antecedentes de la Investigación .....	34
Fundamentos Legales .....	36
<i>Constitución de la Republica del Ecuador</i> .....	36
<i>Ley Orgánica de Participación Ciudadana</i> .....	41
<i>Guía De Normas Y Practicas Para El Funcionamiento De Las Organizaciones No     Gubernamentales ONG Extranjeras En El Ecuador</i> .....	43
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social .....	45
<i>Modelo Humanista Existencial</i> .....	46
<i>Modelo Social</i> .....	46
Capítulo III: Diseño Metodológico.....	47
Tipo de Investigación .....	47
Diseño de Investigación .....	48
Métodos de Investigación.....	48
Operacionalización de Variables.....	48
<i>Variable dependiente e independiente</i> .....	48
Población y Muestra.....	55

	13
<i>Población</i> .....	55
<i>Muestra</i> .....	55
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	56
<i>Observación</i> .....	56
<i>Encuesta</i> .....	56
Consideraciones Éticas.....	57
Capitulo IV: Resultados .....	58
Análisis y Discusión de los Resultados.....	58
Conclusiones .....	80
Recomendaciones.....	82
Referencias Bibliográficas .....	83
Anexos.....	90

## Índice de Tablas

Tabla 1 Consentimiento informado .....	58
Tabla 2 Organizaciones de las que ha recibido ayuda .....	59
Tabla 3 Nivel económico .....	60
Tabla 4 Nivel de satisfacción sobre la economía.....	62
Tabla 5 Tipo de servicio por el que ha sido beneficiado .....	64
Tabla 6 Nivel de satisfacción sobre los servicios de inclusión económica.....	65
Tabla 7 Tipo de servicio social del que fue beneficiario usted o su familia.....	67
Tabla 8 Nivel de satisfacción sobre los servicios sociales del que fue beneficiario usted o su familia .....	69
Tabla 9 Nivel de cohesión social de la parroquia San Mateo post intervención de las ONGS ....	71
Tabla 10 Nivel de participación comunitaria de la parroquia San Mateo posterior a la intervención de las ONG.....	73
Tabla 11 Selección de acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido a mejorar condiciones de vida .....	75
Tabla 12 Selección de acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido en la formación vocacional.....	77
Tabla 13 Nivel de impacto que tuvieron las acciones de las ONG en mejorar calidad de vida ...	79

## Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1</b> Contentimiento Informado.....	<b>58</b>
<b>Gráfico 2</b> Organizaciones de las que ha recibido ayuda .....	<b>59</b>
<b>Gráfico 3</b> Nivel económico .....	<b>61</b>
<b>Gráfico 4</b> Nivel de satisfacción sobre la economía .....	<b>62</b>
<b>Gráfico 5</b> Tipo de servicio por el que ha sido beneficiado .....	<b>64</b>
<b>Gráfico 6</b> Nivel de satisfacción sobre los servicios de inclusión económica .....	<b>66</b>
<b>Gráfico 7</b> Tipo de servicio social del que fue beneficiario usted o su familia .....	<b>67</b>
<b>Gráfico 8</b> Nivel de satisfacción sobre los servicios sociales del que fue beneficiario usted o su familia .....	<b>69</b>
<b>Gráfico 9</b> Nivel de cohesión social de la parroquia San Mateo post intervención de las ONGS .....	<b>71</b>
<b>Gráfico 10</b> Nivel de participación comunitaria de la parroquia San Mateo posterior a la intervención de las ONG .....	<b>73</b>
<b>Gráfico 11</b> Selección de acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido a mejorar condiciones de vida .....	<b>75</b>
<b>Gráfico 12</b> Selección de acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido en la formación vocacional .....	<b>77</b>
<b>Gráfico 13</b> Nivel de impacto que tuvieron las acciones de las ONG en mejorar calidad de vida .....	<b>79</b>

## Índice de Anexos

<b>Anexos 1 Cuestionario .....</b>	<b>90</b>
------------------------------------	-----------

## Introducción

La ciudad de Manta de la provincia de Manabí, país Ecuador, es conocido como uno de los principales puertos turísticos y marítimos del Ecuador, además de ser considerado el segundo puerto de mayor relevancia del país. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del (GAD MANTA, 2021), la economía de Manta gira en torno a seis actividades productivas claves y son la construcción, el comercio, el campo inmobiliario, la manufactura, el transporte, la información y comunicaciones y la pesca, también se expone que el cantón está dividido en 7 parroquias, de las cuales 5 son urbanas y son rurales. Entre las parroquias urbanas se encuentran: Manta, Tarqui, Eloy Alfaro, Los Esteros y San Mateo, por otro lado, las parroquias rurales están integradas por San Lorenzo y Santa Marianita.

El presente trabajo se encuentra delimitado a la parroquia San Mateo, misma que es considerada urbana, pero que hasta hace poco era parte de la zona rural del cantón y presenta particularidades de bastante interés que van desde sus costumbres, su forma de interacción social, hasta su medio más común de producción económica que es la pesca artesanal. Localizada en el perfil costero a 7 km de la urbe, San Mateo se encuentra rodeada por un muy atractivo paisaje marítimo, el potencial que presenta la parroquia es amplio, no obstante, su desarrollo social no está estrechamente relacionado con su potencial económico y es aquí donde se centra el estudio ya que en respuesta a lo dicho varias Organizaciones No Gubernamentales han implementado proyectos de carácter social para atender a la población de San Mateo.

El estudio denominado “Las ONGS en el Desarrollo Social y Humano en Habitantes de la Parroquia San Mateo, 2024”, profundiza en la intervención que han venido realizando las

ONG de carácter internacional en la parroquia desde el año 2020 y tiene como principal objetivo determinar la incidencia de las Organizaciones Sociales No Gubernamentales en el Desarrollo Social y Humano de los habitantes de la Parroquia San Mateo. Es imprescindible adelantar que se plantea una hipótesis positiva sobre la incidencia que han tenido estas organizaciones desde su intervención, lo cual se comprobara a lo largo de la investigación.

El capítulo I, engloba el planteamiento del problema, objetivos, hipótesis del proyecto, mientras que el capítulo II: abarca los aspectos teóricos, conceptuales de los temas de mayor realce que relacionan con ONGS, migración, desarrollo social y humano, comunidad, políticas y problemas sociales. Así mismo, los fundamentos del Trabajo Social.

El capítulo III: son los aspectos metodológicos, el tipo de investigación descriptiva, diseño de investigación no experimental, el método deductivo, de análisis y el de síntesis. Finalmente, el capítulo IV que son los resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficos y anexos.

## Resumen

El trabajo de investigación explica la importancia de las Organizaciones No Gubernamentales en las comunidades, por lo que tiene como objetivo determinar la incidencia de las ONGS en el desarrollo social y humano de la Parroquia San Mateo de la ciudad de Manta, revelando su impacto en la población local y migrante, los hallazgos de este estudio contribuyen a evaluar la efectividad de las intervenciones de las ONG y proponer mejoras para optimizar su impacto en la comunidad. La metodología de la investigación se orienta bajo el enfoque cuantitativo con un tipo de investigación descriptivo y mediante la aplicación de encuestas a 370 moradores del sector de forma digital, para lo cual se utilizó la herramienta Microsoft Forms de Office 360, los cuales de forma libre y voluntaria respondieron 13 preguntas planteadas en el cuestionario. Como dato relevante se pudo conocer que existe un alto nivel de satisfacción sobre los servicios sociales que han brindado las ONG en la parroquia San Mateo, obteniendo así que un 78% dice estar muy satisfecho y un 17% totalmente satisfecho. Concluyendo que en las intervenciones de las ONG en la parroquia San Mateo ha existido un alto índice de participación comunitaria y cohesión social, además de considerar sustancial el aporte de las organizaciones en desarrollo comunitario y el mejoramiento en de la calidad de vida.

*Palabras claves:* ONGS, Desarrollo Social y Humano, Comunidad, Intervención Social, Trabajo Social.

## Summary

The research work explains the importance of Non-Governmental Organizations in the communities, so its objective is to determine the impact of NGOs on the social and human development of the San Mateo Parish in the city of Manta, revealing their impact on the local and migrant population, the findings of this study contribute to evaluating the effectiveness of NGO interventions and proposing improvements to optimize their impact on the community. The research methodology is oriented under the quantitative approach with a type of descriptive research and through the application of surveys to 370 residents of the sector digitally, for which the Microsoft Forms tool of Office 360 was used, which freely and volunteer answered 13 questions posed in the questionnaire. As relevant data, it was found that there is a high level of satisfaction with the social services that NGOs have provided in the San Mateo parish, thus obtaining 78% saying they are very satisfied and 17% completely satisfied. Concluding that in the interventions of NGOs in the San Mateo parish there has been a high rate of community participation and social cohesion, in addition to considering the contribution of organizations in community development and improvement in quality of life to be substantial.

Keywords: NGOs, Social and Human Development, Community, Social Intervention, Social Work.

## Capítulo I: Acerca del Problema

### Planteamiento del Problema

La ciudad de Manta es el principal puerto turístico, marítimo y pesquero del Ecuador, actualmente cuenta con un aeropuerto internacional y muchas playas de frecuente visita por personas nacionales e internacionales, en donde se pueden realizar deportes extremos, paseos en familia o hacer vida nocturna. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta (2021), la economía del cantón gira en base a seis actividades principales: construcción (21%), comercio (16%), profesionales e inmobiliarios (14%), manufactura (12%), transporte, información y comunicaciones (12%) y agropecuario y pesca (8%).

A su vez detalla que Manta cuenta con una población económicamente activa (PEA) de 106.688 habitantes, mismo que significa el 40,77% del total de la población del cantón (261.713 personas), esta ciudad presenta una tasa de desempleo del 4,7% en base al total de la Población Económicamente Activa. No obstante, para el año 2021 presentaba un 17,1% de pobreza, indicador que muy probablemente se agudizó debido al COVID-19. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, 2021, pág. 50)

También es importante mencionar que la ciudad tiene territorio urbano y rural, el cual está dividido por parroquias: Manta, Tarqui, Eloy Alfaro, Los Esteros y San Mateo son las parroquias urbanas y Santa Marianita y San Lorenzo son las parroquias rurales. En el caso de San Mateo se resalta que esta fracción territorial hace pocos años era considerada como zona rural, sin embargo, por el crecimiento de la urbe y la conexión de viabilidad fue considerada como zona urbana.

Ahondando más en la parroquia de San Mateo, el mismo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD MANTA, expone que tanto dicha parroquia como las rurales presentan serios problemas de dotación en el agua potable, además insuficiencia en la conectividad telefónica e internet y en el caso único de San Mateo una subutilización de infraestructura financiada por el Gobierno Nacional con la finalidad de impulsar al sector pesquero. Por su parte Merchan (2018) sostiene que la parroquia San Mateo cuenta con una serie importante de bondades que podrían permitir su desarrollo y el de su población, como la practica ancestral de la pesca, pero sobre todo el atractivo turístico de su playa, sin embargo, al mismo tiempo pronuncia una escasa publicidad en términos de difusión, lo cual conlleva al poco conocimiento sobre el lugar y por ende a la disminución en el deseo de visitar este punto del Ecuador.

Ciertamente la población de la parroquia San Mateo tiene mayor nexo con la zona rural de Manta, que, con su zona urbana, identificándose ahí familias en situaciones de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad. Además, desde el éxodo migratorio de personas venezolanas en América Latina, la ciudad de Manta ha sido un punto focal para la migración venezolana y a la interna esta gran parte de dicha población ha arribado a la zona rural, lo cual trajo consigo una serie de programas sociales enfocados mayoritariamente en Asistencia Humanitaria, los mismos tienen como origen inversión estatal, local, pero por sobre todo internacional a través de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Sociedad de Ayuda al Inmigrante Hebreo (HIAS), entre otras. Estas ONG trabajan principalmente con población migrante, sin embargo, no ajenos a las problemáticas sociales de la población local destinan porcentajes

específicos de cobertura a la población local, lo cual genera incertidumbre sobre su real impacto en el desarrollo social y humano en habitantes de la parroquia San Mateo.

### **Objetivo General**

Determinar la incidencia de las Organizaciones Sociales No Gubernamentales en el Desarrollo Social y Humano de los habitantes de la Parroquia San Mateo.

### **Objetivos Específicos**

Identificar las Organizaciones Sociales No Gubernamentales que han intervenido en la parroquia San Mateo desde el año 2020 hasta la actualidad y el tipo de servicio que han generado.

Conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios de servicios sociales generados por Organizaciones Sociales No Gubernamentales en la parroquia San Mateo.

Establecer el impacto de las acciones sociales de las Organizaciones Sociales No Gubernamentales que intervienen en la parroquia San Mateo desde el año 2020, en la vida de sus beneficiarios.

### **Justificación de la investigación**

Las ONG se han convertido en una gran variante para la atención de las necesidades humanas y para generar procesos de desarrollo social, su característica de independencia y de agilidad en la ejecución de planes, programas y proyectos se diferencia en gran manera de la administración pública que tiende a caracterizarse o ser percibida como burocrática e indolente. Los rasgos más amplios de las ONG demuestran la misión que tiene por proteger a los grupos

sociales más pobres y desfavorecidos, dando contra a problemáticas sociales como la transmisión intergeneracional de la pobreza y otras.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la parroquia de San Mateo hace pocos años pertenecía a la zona rural de Manta y hace solo cinco años obtuvo un servicio básico tan elemental como el alcantarillado y en muchos sectores el agua potable, de hecho, la parroquia en su conjunto sigue presentando serios problemas en cuanto a la dotación de agua potable, además de insuficiencia en la conectividad telefónica y de internet. A pesar de la potencialidad pesquera y turística la parroquia de San Mateo tiene con una gran proporción de la población que vive en situación de pobreza y muchos en extrema pobreza.

A partir del año 2019 que se empezó a acrecentar el éxodo migratorio de personas venezolanos a diferentes países de América Latina, surgieron diferentes proyectos estatales para dar respuesta a las necesidades que presentaban las personas en contexto de movilidad humana, sin embargo la cobertura no fue suficiente y comenzaron a activarse diferentes ONG locales, nacionales e internacionales, las cuales accionaron sobre diferentes problemáticas sociales relacionadas a población migrante, pero también a población local en sectores estratégicos donde se encontraban mayor número de personas en contexto de movilidad humana, entre esos sectores se encuentra la parroquia San Mateo.

La investigación es viable ya que se podrá generar un análisis sobre la intervención de las ONG desde el año 2020 hasta la actualidad, para conocer de esta manera cual ha sido la incidencia sobre el desarrollo humano y social de los habitantes de San Mateo, con especial énfasis en las familias que han sido atendidos prioritariamente a partir de la situación de vulnerabilidad que presentaran. Este tipo de información permitirá escanear la efectividad de los proyectos sociales ejecutados, para poner en marcha desde las ONG planes de mejora que

ayuden a perfeccionar sus acciones o cambiar sus estrategias a fin de buscar la excelencia y por tanto el bienestar humano.

### **Hipótesis**

La presente hipótesis tiene como finalidad conocer si las ONG han incidido en el desarrollo social y humano de los habitantes de la parroquia San Mateo del Cantón Manta desde el año 2020 hasta la actualidad.

## Capítulo II: Marco Teórico

### Aspectos Teóricos

#### *Organizaciones No Gubernamentales*

Las instituciones que se conocen como ONG existen desde hace siglos, sin embargo, fue en el siglo XX en donde tomaron gran relevancia y fueron mucho más visualizadas, las siglas ONG significan: Organización No Gubernamental, en otras palabras, se refiere a entidades con enfoque social que por lo general no buscan fines lucrativos y con objetivos de ayuda a lo social. Así mismo estas organizaciones no dependen de la administración pública, pero en muchos casos buscan trabajar en coordinación con el estado.

Por su parte Panchi (2023) sostiene que la contribución de las ONG se suele diferenciar por el rescate de los derechos humanos que amerita cada situación sobre la que intervienen, centrándose de manera más profunda en las necesidades de las personas. Destaca también que al ser organizaciones que no dependen del estado no están obligados a seguir políticas de atención que sean restrictivas a los derechos humanos, por lo que a pesar de que las ONG suelen coordinar acciones en conjunto con el estado, su proceder suele ser más profundo y eficiente que el del estado, por la misma libertad que caracteriza a estas organizaciones. (p. 14)

Para Carrasco (2022) las ONG son instituciones que buscan principalmente generar bienestar a la población más desfavorecida, ya que sea por situaciones normalizadas o emergentes. Además, profundiza que la intervención de estas organizaciones es bastante técnica sin sesgos políticos y sobre todo con fuertes bases humanitarias. (p. 4) No obstante, el autor expresa que el estado es un actor relevante a tomar en cuenta por las ONG, debido a que el estado en base a la ideología política de turno puede llegar a ser más o menos restrictivo con la

intervención de las ONG en sus territorios, por lo que ineludiblemente estas deben establecer sus planes de acción alrededor de gobierno de turno, a fin de que su intervención sea menos bloqueada y puedan acceder con mayor facilidad en los territorios.

### ***Desarrollo***

La palabra desarrollo es íntimamente asociada al término evolución y esta tiene que ver justamente con procesos de cambio en ascendente o positivo para una persona, grupo de personas u objetos, según Scheingart y Coret (2015), el desarrollo es un término muy global que con frecuencia es desfragmentado en desarrollo humano, económico y sostenible, por lo que si se quiere globalizar el término es necesario analizar cada fragmento de este. (p. 22)

Los autores exponen que el desarrollo es un proceso idiosincrático que presenta características específicas y que para cualquier análisis sobre el mismo se debe tomar en cuenta la esfera geopolítica ya que el desarrollo guarda estrecha relación con el contexto.

Por su parte Alcalá (2022) afirma que el desarrollo humano como la base del desarrollo en general, ya que el ser humano debe ser visto como eje de la sociedad y a su vez defiende que depende en gran medida del desarrollo económico, dando como ejemplo el impacto de la globalización en los países que se introdujeron en mercados globalizados versus países que se aislaron de esa interrelación y expone como los países que se integraron lograron un índice de desarrollo mucho más pronunciado que países aislados. (p. 17)

Sin embargo, el autor enfatiza también en el hecho de que, si bien la esfera económica es vital para el desarrollo humano, existen variables como la educación y la salud que determinan un adecuado proceso de desarrollo.

Desde su perspectiva Tabares y Mederos (2022) afirman que para acercarse a la problemática del desarrollo humano es necesario tomar en cuenta dimensiones fundamentales que marcan el desarrollo como lo son la educación, la salud y las condiciones de vida de una población ya que estas por ejemplo en el contexto del COVID – 19, han marcado un antes y un después para los procesos de desarrollo de la mayoría de países a nivel mundial, dejando una proyección de retroceso incluso en países con índices de desarrollo por encima de la media. (pp. 14-15)

Entonces se puede entender al desarrollo y sobre todo el desarrollo humano, como el avance positivo en términos de calidad de vida de una población, lo cual se logra mediante el desarrollo económico y otras variables.

### ***Desarrollo Comunitario***

El desarrollo comunitario también conocido como desarrollo de la comunidad es como se ha venido detallando anteriormente un proceso en donde los integrantes de una comunidad participan activa y protagónicamente para dar soluciones a diversas crisis o necesidades que presenta la comunidad y así avanzar o desarrollarse.

Según Pérez (2016) a partir de la década de 1990 se empezó a ver distinto a la comunidad, como una alternativa para dar frente a diversas problemáticas sociales, es decir la sociedad como instrumento para el bienestar de la misma sociedad, desde esta visión surge la idea de dar mayor participación y a la vez responsabilidad a las comunidades para que así estas puedan escoger su rumbo. (párr. 2)

Para el autor desde ese enfoque se puede conocer de manera más cercana y real las problemáticas sociales y las intervenciones de lo público o lo privado puedan ser gestadas de

manera más eficiente, también es el medio más adecuado para lograr una mayor participación ciudadana y democratización de la política social, ya que sería la comunidad la que exprese su malestar (que lo conoce bien) y la que ayude en la construcción de su misma cura.

También sostiene que esta nueva forma de ver a la comunidad posibilita la integración de muchos actores sociales en los procesos de desarrollo social y proyecta a la ciudadanía como un nuevo sujeto de importancia para el cambio, sin duda alguna esto deja de lado concepciones tradicionales de intervención social en donde la comunidad no era más que un espectador de las acciones enfocadas en su bienestar.

Desde Andreu (2017), el desarrollo comunitario se refiere a un proceso socio educativo que pretende una ayuda oficial mediante la asesoría técnica y la disponibilidad de recursos a determinado grupo social, que tiene como objetivo principal la promoción de la persona a través de la participación y democrática en el estudio, planificación y ejecución de diversos proyectos sociales. (p. 30)

Aclara el autor que el desarrollo comunitario no es una mera acción sobre la comunidad, si no por el contrario una acción colectiva donde es la misma comunidad la que toma las decisiones y asume también las consecuencias.

De la mano Caride (2017) integra un concepto y habla del desarrollo sostenible, afirmando que la participación comunitaria es consustancial a la pedagogía, ya que sin la educación el avance no se mantiene. Para el autor el desarrollo comunitario debe ser un proceso de participación consiente de la población para que esté más motivada, entienda y proyecte el rumbo que están tomando y por qué lo están tomando. (p. 1)

Es decir que las personas deben saber expresar sus necesidades y ser parte de la planificación de acciones para la resolución de estas, pero estas acciones no pueden ser simplemente ideas superficiales, si no ideas con sustancial estratégico que proyecte una dirección positiva de la comunidad, sin embargo, para que eso se de la comunidad debe ingresar en un proceso de educación progresivo y constante que genere como dice el autor un desarrollo sostenible.

Por su parte Riera et al. (2018) sostienen que el desarrollo comunitario se ha abordado desde varios enfoques científicas, siendo la sociología, la filosofía y la política las que han mantenido la posta a lo largo de la historia, sin embargo, desde el paso al mundo globalizado y tecnológico han tomado un enfoque predominante la visión economicista y tecnológica y estas ubican en el centro no al ser humano, si no al fin del desarrollo. (p. 3) Para los autores según estos enfoques el ser humano se encuentra en un segundo plano en el desarrollo comunitario y como consecuencia de lo primero está obligado a progresar.

Desde la mirada de Arizaga (2020) el rol del desarrollo comunitario es promover la formación de la comunidad para la adquisición de conocimiento y desarrollo de habilidades y destrezas que permitan a los integrantes de la comunidad prevenir, disminuir y contrarrestar problemáticas sociales locales y características de cada comunidad.

## **Aspectos Conceptuales**

### ***Organizaciones No Gubernamentales***

La ONG es una organización privada sin fines expresos de lucro que no se encuentra involucrada en ningún nivel con las instituciones del Estado y que por lo general tiene una misión y visión de carácter social. (Ayuda en Acción, 2023, pág. 23)

### ***Fundación***

Son organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general.

(Castilla, 2024, p. 17)

### ***Asociación Declarada de Utilidad Pública***

Es una asociación que ha logrado la Declaración de Utilidad Pública y por lo tanto disfruta de unos beneficios fiscales y debe cumplir con unas obligaciones. (Fundación Gestión y Participación Social, 2024, p. 3)

### ***Entidades Singulares***

Existe un grupo específico de entidades que, por sus características, legislación específica que las regula, arraigo y extensa implantación son consideradas singulares. (García, 1994, p. 10)

### ***Pobreza***

Es una situación que imposibilita satisfacer necesidades básicas como la alimentación, la educación, salud o hasta el agua potable, debido principalmente a la falta de ingresos económicos.

(Grupo Banco Mundial, 2024, p. 14)

### ***Extrema Pobreza***

Este es el nivel más alto de pobreza, cuando las personas no pueden satisfacer necesidades vitales básicas. (Grupo Banco Mundial, 2024, p. 1)

### ***Impacto Social***

Nivel de incidencia que tiene un proyecto, un evento o actividad en la sociedad.  
(ESIMPACT, 2024, p. 7)

### ***Desarrollo***

Para Mujica y Rincón (2010) este concepto significa crecimiento, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento o evolución de algo. Designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El concepto de desarrollo hace referencia a un proceso en desenvolvimiento, sea que se trate de un asunto de orden físico, moral o intelectual, por lo cual puede aplicar a una tarea, una persona, una sociedad, un país o cualquier otra cosa.

### ***Desarrollo Humano***

Según Mujica y Rincón (2010) el proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno. (p. 19)

### ***Desarrollo Social***

El desarrollo social promueve la inclusión social de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones a los ciudadanos. (ESIMPACT, 2024, p. 3)

### ***Comunidad***

En palabras de Causse (2009) se refiere a un grupo de personas que guardan elementos en común, que pueden ser desde el idioma, costumbres, valores, roles, hasta ubicación geográfica.

### ***Comunidad Rural***

Así mismo Cause (2009), menciona que hace referencia a un grupo de personas situadas en un sector más pequeño que las ciudades y que se dedican principalmente a actividades económicas propias del medio rural.

### ***Ayuda Social***

Según Ayuda en Acción (2023) es el medio para dar contra a las desigualdades sociales que afectan a personas y familias. (párr. 3)

### ***Política Social***

Para EuroSocial (2022) esta es una disciplina científica de la ciencia y la intervención políticas enfocada meramente a lo social.

### ***Problemas Sociales***

Al referirse a problemas sociales EuroSocial (2022) sostiene que se han considerado como un asunto o tema que actúa como contratiempo el cual influye en muchos ciudadanos dentro de una sociedad.

### ***Parroquia***

Esta es la división político – territorial que son de menor rango y permiten la división de cantones o zonas rurales.

### ***San Mateo – Manta***

Esta es una popular atracción turística en la provincia de Manabí, Ecuador. Su ubicación es a unos 10 minutos al sur de la ciudad de Manta.

## **Antecedentes de la Investigación**

En la construcción del estado del arte se ha realizado una revisión bibliográfica, encontrando destacados documentos como la investigación de Montoya (2017) desarrollada bajo el nombre “Las Organizaciones No Gubernamentales y su relación con el Desarrollo Humano”, dicho trabajo realiza una interesante vinculación entre el paradigma del desarrollo social y humano y el rol de las ONG, entre los apartados destacados del estudio resaltan reflexiones como la relación entre la amplitud de oportunidades, vistas como libertades propuestas bajo el paradigma del desarrollo humano, lo cual posiciona a la persona como centro y principio para el desarrollo social, estas reflexiones coinciden con el modelo social que centra a la persona como punto focal de la intervención social.

Uno de los principales documentos que se tomaron como base del estudio es la Propuesta de acción del Pacto Mundial, desarrollada por Naciones Unidas (2019) misma que se denomina “Las ONG ante los objetivos de desarrollo sostenible”. Entre sus principales apartados expresa que las ONG tienen un papel protagónico en la agenda internacional de desarrollo sostenible puesto que este tipo de instituciones contribuyen a la consecución de la agenda 2030, desarrollando planes, programas y proyectos destinados a reducir la pobreza, las desigualdades sociales y apoyar a las poblaciones históricamente excluidas. El trabajo posiciona que la ejecución de proyectos sociales por parte de las ONG sin duda alguna tendrá impactos positivos y serán fundamentales para conseguir las metas planteadas en los ODS, además que las Organizaciones No Gubernamentales guardan una postura fundamental en la sensibilización e incidencia política para la alineación de los estados con la Agenda 2030.

Otro trabajo investigativo que se consideró para la construcción del estado del arte es el estudio de Aedo, Oñate, Jaime, y Salazar (2020) mismo que en su estudio “Capital social y bienestar subjetivo: Un estudio del rol de la participación en organizaciones sociales en la satisfacción con la vida y felicidad en ciudades chilenas”. Se plantaron como principal objetivo analizar el efecto del capital social en el bienestar subjetivo de las personas, así para abordar el potencial problema de endogeneidad entre la participación en organizaciones y bienestar subjetivo, se estimó un modelo probit ordenado bivariado. Entre los resultados concluyentes los autores afirman una asociación entre participación y satisfacción con referencia a situación económico, no obstante, en el caso de satisfacción con la vida y felicidad, la relación no es muy clara. Al final el estudio recomienda que el bienestar subjetivo no siempre responde a la situación económica.

Así mismo, el estudio de Morejón et al. (2022) denominado “La situación del tercer sector en Ecuador: supervivencia de las ONG en un entorno adverso”, el cual menciona que, del total de ONG registradas en el Ecuador, solo la tercera parte se encuentran operando. Lo cual refleja la realidad agravada de las Organizaciones sociales en el país. Para el desarrollo del estudio se aplicó una metodología inductiva a través de la descripción y el análisis de los datos. Entre los datos concluyentes los autores consideran que es necesario aplicar estrategias que permitan fortalecer la dinámica del tercer sector, de tal forma que se incentive su participación y se fortalezca su rol en la intervención social.

Otro estudio de gran relevancia para el presente trabajo de investigación es el de Dávila y Lara (2023) denominado “La empresa social como mecanismo de emprendimiento en países en desarrollo”. Dicho trabajo se centra en revisar el desarrollo de las empresas sociales y su impacto en sociedades en desarrollo, como dato relevante el estudio expone una variedad de virtudes y

complementos importantes que ofrecen este tipo de organizaciones frente a problemáticas como el desempleo y los altos niveles de pobreza que presentan países en desarrollo.

Finalmente se tomó en consideración el estudio de Guanolema (2023) en su trabajo denominado “Plan de desarrollo comunitario con énfasis en la Planificación y ordenamiento territorial, una herramienta de gestión para el buen vivir de la comunidad San Antonio de la Parroquia de Achupallas Cantón Alausí Provincia de Chimborazo”, hace un estudio sobre el nivel de pobreza que atraviesa el Ecuador y la diferencia de la zona urbana y la zona rural, estableciendo como dato importante que en el área urbana la pobreza extrema es de 5,2% y en el área rural es de 22,7% INEC (2022). El objetivo principal fue diseñar un Plan de desarrollo comunitario a partir del conocimiento de los problemas existentes en la comunidad que han mantenido estancado a este territorio rural con niveles de pobreza elevados, para su desarrollo determinaron el modelo de territorio actual, bajo el enfoque mixto y con una población de apenas 55 personas. A finalizar el estudio uno de los resultados concluyentes sostiene la gran importancia de contar con un plan de desarrollo que permita proyectar y medir el avance de la comunidad, apoyando así el despliegue de las organizaciones interventoras.

## **Fundamentos Legales**

### ***Constitución de la Republica del Ecuador***

**Art. 13.-** Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

**Art. 66.-** Se reconoce y garantizará a las personas:

1. El derecho a la inviolabilidad de la vida. No habrá pena de muerte.
2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.
3. El derecho a la integridad personal, que incluye:
  - a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.
  - b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.
  - c) La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes.
  - d) La prohibición del uso de material genético y la experimentación científica que atenten contra los derechos humanos.
4. Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación.
5. El derecho al libre desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que los derechos de los demás. 6. El derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones.

7. El derecho de toda persona agraviada por informaciones sin pruebas o inexactas, emitidas por medios de comunicación social, a la correspondiente rectificación, réplica o respuesta, en forma inmediata, obligatoria y gratuita, en el mismo espacio u horario.

8. El derecho a practicar, conservar, cambiar, profesar en público o en privado, su religión o sus creencias, y a difundirlas individual o colectivamente, con las restricciones que impone el respeto a los derechos. El Estado protegerá la práctica religiosa voluntaria, así como la expresión de quienes no profesan religión alguna, y favorecerá un ambiente de pluralidad y tolerancia.

9. El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras.

10. El derecho a tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su salud y vida reproductiva y a decidir cuándo y cuántas hijas e hijos tener.

11. El derecho a guardar reserva sobre sus convicciones. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre las mismas. En ningún caso se podrá exigir o utilizar sin autorización del titular o de sus legítimos representantes, la información personal o de terceros sobre sus creencias religiosas, filiación o pensamiento político; ni sobre datos referentes a su salud y vida sexual, salvo por necesidades de atención médica.

12. El derecho a la objeción de conciencia, que no podrá menoscabar otros derechos, ni causar daño a las personas o a la naturaleza. Toda persona tiene derecho a negarse a usar la violencia y a participar en el servicio militar.

13. El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.

14. El derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de acuerdo con la ley. La prohibición de salir del país sólo podrá ser ordenada por juez competente. Las personas extranjeras no podrán ser devueltas o expulsadas a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad o la de sus familiares peligren por causa de su etnia, religión, nacionalidad, ideología, pertenencia a determinado grupo social, o por sus opiniones políticas. Se prohíbe la expulsión de colectivos de extranjeros. Los procesos migratorios deberán ser singularizados.

15. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

16. El derecho a la libertad de contratación.

17. El derecho a la libertad de trabajo. Nadie será obligado a realizar un trabajo gratuito o forzoso, salvo los casos que determine la ley.

18. El derecho al honor y al buen nombre. La ley protegerá la imagen y la voz de la persona.

19. El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la ley.

20. El derecho a la intimidad personal y familiar.

21. El derecho a la inviolabilidad y al secreto de la correspondencia física y virtual; ésta no podrá ser retenida, abierta ni examinada, excepto en los casos previstos en la ley, previa

intervención judicial y con la obligación de guardar el secreto de los asuntos ajenos al hecho que motive su examen. Este derecho protege cualquier otro tipo o forma de comunicación.

22. El derecho a la inviolabilidad de domicilio. No se podrá ingresar en el domicilio de una persona, ni realizar inspecciones o registros sin su autorización o sin orden judicial, salvo delito flagrante, en los casos y forma que establezca la ley.

23. El derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas. No se podrá dirigir peticiones a nombre del pueblo.

24. El derecho a participar en la vida cultural de la comunidad.

25. El derecho a acceder a bienes y servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características.

26. El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas.

27. El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

28. El derecho a la identidad personal y colectiva, que incluye tener nombre y apellido, debidamente registrados y libremente escogidos; y conservar, desarrollar y fortalecer las características materiales e inmateriales de la identidad, tales como la nacionalidad, la procedencia familiar, las manifestaciones espirituales, culturales, religiosas, lingüísticas, políticas y sociales.

29. Los derechos de libertad también incluyen:

- a) El reconocimiento de que todas las personas nacen libres.
- b) La prohibición de la esclavitud, la explotación, la servidumbre y el tráfico y la trata de seres humanos en todas sus formas. El Estado adoptará medidas de prevención y erradicación de la trata de personas, y de protección y reinserción social de las víctimas de la trata y de otras formas de violación de la libertad.
- c) Que ninguna persona pueda ser privada de su libertad por deudas, costas, multas, tributos, ni otras obligaciones, excepto el caso de pensiones alimenticias.
- d) Que ninguna persona pueda ser obligada a hacer algo prohibido o a dejar de hacer algo no por la ley.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

### ***Ley Orgánica de Participación Ciudadana***

Por su parte, el Artículo 30 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, reconoce todas las formas de organización de la sociedad civil, tanto de hecho como de derecho, con la finalidad de garantizar la soberanía popular que aporte en la defensa de derechos individuales y colectivos. En la misma norma legal, en su Artículo 36 se establece que las organizaciones

sociales deberán tramitar su personería jurídica en las diferentes instancias públicas que correspondan a su ámbito de acción.

Sobre la base de los lineamientos y mandatos de la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; el principal instrumento legal de operación de las ONG extranjeras es el Decreto Ejecutivo 193, publicado en el Registro Oficial Suplemento 109, de 27 de octubre de 2017; el cual tiene por objeto “(...) regular, simplificar y racionalizar los requisitos para el otorgamiento de personalidad jurídica a las organizaciones sociales ciudadanas que voluntariamente lo soliciten, por parte de las instituciones competentes del Estado (...)”.

Su ámbito de intervención abarca a las organizaciones sociales y demás ciudadanas y ciudadanos con personalidad jurídica que participan en diversas formas de organización social y para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Extranjeras que realizan actividades en el Ecuador.

Dentro del marco normativo nacional se establece el “Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales - SUIOS”; por medio del cual el Estado ecuatoriano, mantiene un sistema unificado de información y consulta con datos cuantitativos y cualitativos sobre las organizaciones sociales ciudadanas y también es un espacio para difusión de los programas públicos de capacitación y asistencia técnica a las organizaciones involucradas. Este mandato legal considera también a las Organizaciones No Gubernamentales Extranjeras (ONG), cuyo ente competente para autorización de operaciones en el país es el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana - MREMH, tal como establece el Decreto Ejecutivo 193 en el Capítulo VII de las Organizaciones No Gubernamentales Extranjeras, Artículos 24 al 30.

Así, establece que las ONGS extranjeras interesadas en realizar actividades en el Ecuador deberán hacer una solicitud motivada y por escrito al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana - MREMH; a lo cual deberán adjuntar toda la documentación legal de respaldo de los estatutos de constitución organizacional, fuentes de financiamiento, planificación plurianual de proyectos, nómina de personal nacional y extranjero, entre otros.

La autorización de inicio de operaciones en el país de las ONG extranjeras lo realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana a través de la suscripción de un Convenio Básico de Funcionamiento, posteriormente a ello se procede a registrar a la organización en el SUIOS.

### ***Guía de Normas y Practicas para el Funcionamiento de las Organizaciones No Gubernamentales ONG Extranjeras en el Ecuador***

#### **Marco normativo general**

Mediante Decreto Ejecutivo 1202, de 13 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial 876, de 08 de noviembre del 2016, se suprimió la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional y se dispuso que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana ejerza la rectoría, planificación, regulación, control y gestión de la Cooperación Internacional, teniendo la atribución de suscribir, registrar y realizar el seguimiento a los convenios, programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable ejecutados por el sector público.

Con Acuerdo Ministerial No. 000040, de 02 de mayo de 2017, se expidió la reforma integral al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, mediante el cual se crea la Subsecretaría de

Cooperación Internacional y la Dirección de Gestión de la Cooperación Internacional No Gubernamental.

En el numeral 1.2.1.5, literal i) del referido Estatuto Orgánico se establece como atribución de la Subsecretaría de Cooperación Internacional la siguiente: “Verificar y articular con los actores de la cooperación los contenidos de los acuerdos, Convenios Básicos de Funcionamiento con Organismos no Gubernamentales Extranjeros; y demás instrumentos de cooperación internacional a ser suscritos.

De conformidad con lo prescrito en los literales c) y d) del Artículo Primero del Acuerdo Ministerial No. 0000007, de 06 de febrero de 2019, el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana delegó al Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración Política y Cooperación Internacional; lo siguiente: “(...) Autorizar, previo conocimiento del Ministro del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, los contenidos de los convenios, acuerdos, proyectos y demás documentos de cooperación internacional no reembolsable y suscribirlos”; así como: “Autorizar, previo conocimiento del Ministro del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, los contenidos de Convenios Básicos de Funcionamiento con las Organizaciones No Gubernamentales Extranjeras (ONG), y suscribirlos (...)”.

El referido Decreto Ejecutivo 193, en su capítulo de Organizaciones No Gubernamentales extranjeras establece lo siguiente:

Art. 24.- Organizaciones no gubernamentales extranjeras. - Las organizaciones no gubernamentales extranjeras (ONG) interesadas, específicamente, en realizar actividades de cooperación internacional no reembolsable en el Ecuador, deberán presentar una solicitud en tal sentido al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, por ser la entidad rectora de

la cooperación internacional, señalando cuáles son sus fines y las labores que desean efectuar en el país. Deberán adjuntar la documentación legalizada que demuestre su existencia legal, incluyendo su estatuto en idioma español; una vez autorizadas, deberán ser registradas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Art. 27.- Identificación de objetivos y recursos. - Los planes y proyectos relacionados con las actividades que realizará la ONG Extranjera en el país, contendrán la información necesaria que permita identificar con claridad sus objetivos, metas, tareas específicas y los recursos tanto internos como externos requeridos para cada uno de los periodos de ejecución de los mismos, y deberán estar articulados con el Plan Nacional de Desarrollo.

Art. 28.- Prohibiciones. - Las Organizaciones no Gubernamentales ONG-del exterior no podrán realizar actividades diferentes o incompatibles con su naturaleza. Las ONG extranjeras y su personal autorizado para trabajar en el país no podrán realizar actividades de política partidista reservadas a los partidos y movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral y cualquier otra actividad que no le sea permitida de acuerdo con su categoría migratoria.

Art. 29.- Coordinación. - Las Organizaciones no Gubernamentales Extranjeras autorizadas para funcionar en el país, deberán realizar sus actividades en coordinación con los ministerios rectores y entidades nacionales competentes, según la naturaleza de dichas actividades.

### **Fundamentos Teóricos del Trabajo Social**

Para el desarrollo del estudio se toman como base dos modelos de intervención desde el trabajo social, que se relacionan con el tema:

### ***Modelo Humanista Existencial***

Este modelo de intervención en Trabajo Social respeta la diversidad, la pertenencia étnica, la cultura, los estilos de vida y las diferentes opiniones. Además, denuncia las distintas formas de violencia y discriminación, y se opone a la estandarización y al modelamiento de las personas.

Pide que el trabajador social no imponga su intervención, sino que esta se convierta en un proceso de aceptación por parte del usuario o usuarios que requieren atención. El profesional es un observador que ayuda a la gente a darse cuenta de cómo vive y a encontrar soluciones a sus problemas para que puedan ser autónomos.

### ***Modelo Social***

El modelo social al igual que el humanista centra su atención en la persona y busca reducir brechas de desigualdades a partir de la inclusión, la cual gesta a partir de tomar en cuenta en todo momento a la familia y al contexto comunitario, es decir se toma como referencia para la intervención a un todo, teniendo como eje principal al ser humano.

Por otra parte, como método de intervención se escogió el siguiente:

**Trabajo Social Comunitario.** Es una intervención en la comunidad para satisfacer necesidades sociales y personales. Es muy usada para fomentar actuaciones solidarias.

**Intervención Social Concreta.** Una vez que se escogieron los modelos y el método de intervención es importante clarificar que el abordaje del estudio busca una fuerte cercanía con la comunidad, centrándose en la búsqueda de información desde la fuente, por lo que la raíz principal de la información saldrá de las familias de la comunidad San Mateo que hayan sido

atendidas por programas sociales impulsados por ONG, lo cual permitirá identificar de primera mano las ONG que hayan intervenido en el territorio así como conocer el nivel de satisfacción que expresa la gente sobre los servicios por los que han sido atendidos.

Además, mediante procesos de entrevistas con actores de la comunidad se podrá concretar información valiosa sobre los servicios brindados por las ONG y hasta poder valorar el impacto que han tenido dentro de la comunidad San Mateo.

Además, se complementará la intervención mediante la cercanía con un actor importante como es el GAD Manta, ya que cuentan con un Centro de Desarrollo Comunitario, el cual es foco central de coordinación con ONG. Esto posibilitaría la revisión documental sobre proyectos que se hayan ejecutado entre las ONG y el GAD Manta.

### **Capítulo III: Diseño Metodológico**

#### **Tipo de Investigación**

El estudio se desarrolló bajo el tipo de investigación descriptivo, que para (Nieto, 2018), supone la colección de datos para probar hipótesis o responder a preguntas relacionadas al objeto o sujeto de estudio, así como explica que a este tipo de investigación se los suele denominar investigación diagnóstica o de levantamientos de datos.

Particularmente se escogió el tipo de investigación descriptiva debido a que permite tomar decisiones correctivas a nivel de instituciones u organizaciones sociales, el trabajo en su finalización generaría un diagnóstico sobre el impacto de las ONGS en el desarrollo social y humano en los habitantes de la parroquia San Mateo del cantón Manta.

## **Diseño de Investigación**

Con respecto al diseño de investigación se escogió el no experimental debido a que como menciona Álvarez (2020), en este no se da la manipulación de las variables por parte de quien realiza el estudio y utilizando el tipo trasversal se realiza el análisis de uno o más grupos en un momento específico sin la necesidad de hacer un seguimiento o evaluación de la evolución de esas unidades, según el autor el diseño de investigación no experimental puede ser: descriptivo, correlacional, explicativo y exploratorio.

## **Métodos de Investigación**

Los métodos escogidos fueron el deductivo ya que la conclusión se halla dentro del mismo objeto de estudio y también el método de análisis ya que este consiste en la realización de los procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos, razón por la que se desarrolla el capítulo de diseño metodológico y por último el método de síntesis ya que este propone principalmente resumir los aspectos más relevantes de la investigación.

El método de síntesis “establece un orden funcional, según el cual no debe haber síntesis sin previo análisis, indicando que solo deben admitirse, como resultado del análisis, conclusiones empíricamente fundadas”, (Quesada y Medina, 2020, p. 5)

El aporte de dicho método al desarrollo del estudio se fundamenta en el procesamiento de la información empírica, teórica y metodológica que se recabara y analizara.

## **Operacionalización de Variables**

### ***Variable dependiente e independiente***

**Tabla 1.**

*Variable Independiente: Organizaciones No Gubernamentales - ONGS*

<b>Variable</b>	<b>Concepto</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítem</b>	<b>Pregunta</b>
Organizaciones Sociales No Gubernamentales (ONG)	Se refiere a entidades con enfoque social que por lo general no buscan fines lucrativos y con objetivos de ayuda a lo social. Así mismo estas organizaciones no dependen de la administración pública, pero en muchos casos buscan trabajar en	Económica	Financiamiento	a) Autogestión	¿Cuál es el origen de los recursos de la ONG a la que representa?
				b) Estatal	
		c) Internacional			
		Social	Servicios sociales ejecutados	Inversión presupuestaria	a) Financiamiento a terceros
b) Convenios de cooperación					
c) Directa					
a) Salud	Seleccione el tipo de servicio social que ejecuto la ONG a la que representa en la parroquia San Mateo				
b) Educación					
c) Protección					
d) Inclusión Económica					
a) Menos de 1 año	Seleccione el tiempo de trabajo de la ONG a				
b) De 1 a 2 años					

coordinación con el estado.

- c) De 2 a 4 años
- d) Mas de 4 años

la que representa en la parroquia San Mateo

Nivel de importancia sobre los derechos humanos

- a) No es importante
- b) Poco importante
- c) Neutral
- d) Importante
- e) Muy importante

Seleccione el nivel de importancia sobre los derechos humanos con el que opera la ONG a la que representa

*Elaborado por: Luis Intriago Cevallos (2024)*

**Tabla 2.**

*Variable Dependiente: Desarrollo Social y Humano*

Variable	Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítem	Pregunta
Desarrollo Social y Humano		Económica	Nivel económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Economía alta</li> <li>b) Economía media</li> <li>c) Pobreza</li> <li>d) Extrema pobreza</li> </ul>	Seleccione el nivel económico al que pertenece su familia según su percepción.

<p>Según (Grupo Banco Mundial, 2019), el desarrollo social refiere a la mejora en las condiciones de vida de una persona o grupo de personas y en las relaciones que generan entre sí y con la sociedad en general, lo que se constituye en el tejido social</p>	<p>Nivel de satisfacción sobre su economía</p>	<p>a) Nada satisfecho b) Poco satisfecho c) Neutral d) Muy satisfecho e) Totalmente satisfecho</p>	<p>Seleccione el nivel de satisfacción sobre la economía de usted y su familia.</p>
	<p>Servicios de inclusión económica</p>	<p>a) Formación en habilidades productivas (emprendimientos) b) Formación en habilidades laborales c) Adquisición de bonos o prestaciones económicas d) Financiamiento de emprendimientos e) Contratación laboral f) Ninguno</p>	<p>Seleccione el tipo de servicio por el que ha sido beneficiado usted o un integrante de su familia por una ONG.</p>

	Nivel de satisfacción sobre los servicios de inclusión económica ofrecido por las ONG	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nada satisfecho</li> <li>b) Poco satisfecho</li> <li>c) Neutral</li> <li>d) Muy satisfecho</li> <li>e) Totalmente satisfecho</li> </ul>	<p>Seleccione el nivel de satisfacción sobre los servicios de inclusión económica que han brindado las ONG en la comunidad San Mateo.</p>
	Servicios sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Salud</li> <li>b) Educación</li> <li>c) Protección Inclusión Económica</li> </ul>	<p>Seleccione el tipo de servicio social del que fue beneficiario usted o un integrante de su familia por parte de una ONG.</p>
Social	Nivel de satisfacción sobre los servicios sociales ejecutados por las ONG en la parroquia San Mateo	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nada satisfecho</li> <li>b) Poco satisfecho</li> <li>c) Neutral</li> <li>d) Muy satisfecho</li> <li>a) Totalmente satisfecho</li> </ul>	<p>Seleccione el nivel de satisfacción sobre los servicios sociales del que fue beneficiario usted o un integrante de su familia por parte de ONGS.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Muy alto</li> <li>b) Alto</li> <li>c) Medio</li> <li>d) Bajo</li> <li>e) Muy bajo</li> </ul>	<p>Seleccione el nivel de cohesión (unión) social de la parroquia San Mateo a partir de la intervención de las ONGS.</p>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Muy alto</li> <li>b) Alto</li> <li>c) Medio</li> <li>d) Bajo</li> <li>e) Muy bajo</li> </ul>	<p>Seleccione el nivel de participación comunitaria de la parroquia San Mateo a partir de la intervención de las ONGS.</p>
Humana	Afectivo emocional		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Atención psicológica</li> <li>b) Terapia familiar</li> <li>c) Talleres y capacitaciones</li> <li>d) Retiros espirituales</li> </ul>	<p>Seleccione la acción o acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido en su estado afectivo emocional.</p>

Formación vocacional	e) Campañas de sensibilización	Seleccione la acción o acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido en su formación vocacional
	f) Ninguna	
	a) Cursos presenciales	
	b) Cursos virtuales	
	c) Talleres y capacitaciones	

## **Población y Muestra**

### ***Población***

Para determinar la población se toma como referencia los datos de expresados en el trabajo de Pisco (2021), mismos que se basan en el censo de población 2010 hecho por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, además de ausencia en cuanto al número de habitantes específicos de la parroquia Santa Mateo, se toma como base la población rural del cantón Manta, misma que para el 2010 era de 8.924 y según proyección al 2020 sería de 10.412 habitantes.

### ***Muestra***

Se calculó la muestra, utilizando la fórmula de cálculo para población finita como se detalla a continuación, teniendo en cuenta que se contaba con información sobre el total poblacional (10.412), mismo que se explica en el apartado anterior corresponde a la proyección 2020 de la población rural del cantón Manta.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^{2*(N-1)+Z^2} * p * q}$$

Los valores establecidos para en la formula fueron los siguientes:

N = 10.412 /Tamaño de la población

Z = 1,96 (95%) /Nivel de confianza

p = 0,5 /Probabilidad de éxito

q = 0,5 /Probabilidad de fracaso

e = 0,05 /Margen de error

n = 370,52

Una vez que se realizó el procedimiento para el cálculo se obtuvo como resultado que el número de la muestra es de 370 habitantes de San Mateo.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Para la recolección de los datos se aplicaron las técnicas de revisión documental, entrevista y observación, usando en el camino herramientas como: encuestas, entrevista y memorias fotográficas.

#### ***Observación***

Para Retegui (2020) la técnica de la observación permite registrar, percibir e identificar de mejor y con mayor amplitud alguna problemática, así mismo posibilita profundizar en cuanto a la percepción previa de la problemática investigada. (p. 8) En el trabajo se aplicó mediante el reconocimiento del territorio.

#### ***Encuesta***

Según Cabrera (2013) la encuesta es una herramienta básica en la investigación, esta permite la recolección de datos para el análisis estadístico (párr. 4), para el desarrollo del trabajo se aplicó la encuesta de forma digital, utilizando la herramienta digital *Microsoft Forms*, alcanzando un total de 370 participantes

## Consideraciones Éticas

“Las consideraciones éticas no son más que las actuaciones a partir de las cuales los investigadores e investigadoras aplican los principios morales a un mundo concreto de la práctica”. (Barreto, 2011, p. 643)

Es importante exponer que para el desarrollo del trabajo se aplicaron las siguientes consideraciones éticas.

**Participación:** para conseguir la participación de los moradores de la parroquia San Lorenzo en la encuesta digital, se realizó de forma previa una articulación con los principales actores sociales y comunitarios explicándoles sobre el objetivo del proyecto.

**Respeto:** En todo momento se trató de forma respetuosa a cada una de las personas con las que se contactó de forma previa a la aplicación de la encuesta, planteando esta consideración ética desde el primer momento que se ingresó en la comunidad

**Información:** Para la búsqueda de información y la obtención de esta, mediante la aplicación de las encuestas se informó a los principales actores comunitarios sobre el procedimiento, el objetivo, el beneficio y la importancia.

**Rendición de cuentas:** Uno de los compromisos asumidos con los actores sociales de la parroquia San Mateo fue el de socializar los resultados que se obtengan una vez que se finalice con la investigación, ya que les interesa el tema y sobre todo el avance que como comunidad pudieran presentar

## Capítulo IV: Resultados

### Análisis y Discusión de los Resultados

**Tabla 1.**

Consentimiento informado

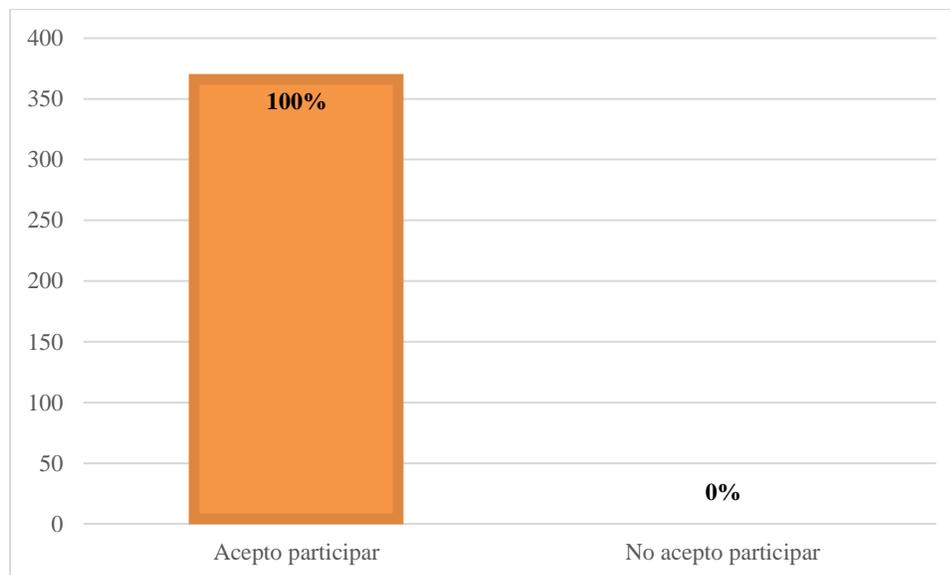
Detalle	Total	Porcentaje
Acepto participar	370	100%
No acepto participar	0	0%
Total	370	100%

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 1.**

Consentimiento informado



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** La tabla 1 y gráfico 1, expresan de forma clara que fueron 370

las personas que participaron de la encuesta aplicada, así mismo que todos aceptaron participar del estudio de forma voluntaria.

**Tabla 2.**

Organizaciones de las que ha recibido ayuda

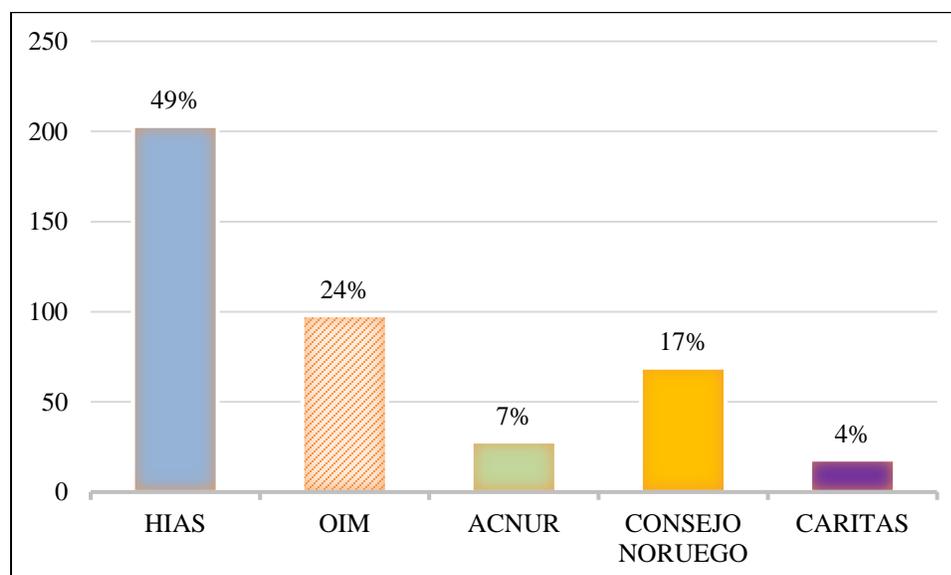
Detalle	Total	Porcentaje
HIAS	203	49%
OIM	98	24%
ACNUR	28	7%
CONSEJO NORUEGO	69	17%
CARITAS	18	4%
<b>Total</b>	<b>416</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 2.**

Organizaciones de las que ha recibido ayuda



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** La tabla 2 y gráfico 2, revelan que la Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante (HIAS) es la ONG con mayor representatividad en la parroquia San Mateo, con un 49% de participación en las ayudas sociales, seguida de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con un 24%. Esto sugiere que la atención a la población migrante es una prioridad en la zona, y que HIAS y OIM están desempeñando un papel crucial en la respuesta a las necesidades de esta población. La presencia destacada de HIAS y OIM, organizaciones especializadas en migración, indica que la parroquia San Mateo es un punto focal para la recepción de migrantes, lo que a su vez ha atraído la atención de estas ONG. La ubicación de Consejo Noruego en tercer lugar sugiere que la cooperación internacional también está presente en la zona, mientras que la presencia de ACNUR y CARITAS en puestos inferiores indica que la respuesta a las necesidades de los migrantes es una tarea compartida entre varias organizaciones. Es importante destacar que la representatividad de estas ONG en la parroquia San Mateo sugiere que existe un asentamiento significativo de migrantes en la zona, lo que ha generado una demanda de servicios y apoyo. La presencia de estas ONG también puede indicar que la parroquia San Mateo es un punto de tránsito o destino para los migrantes, lo que requiere una respuesta coordinada y efectiva para abordar sus necesidades.

**Tabla 3.**

Nivel económico

<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Economía alta	12	3%
Economía media	330	89%
Pobreza	28	8%

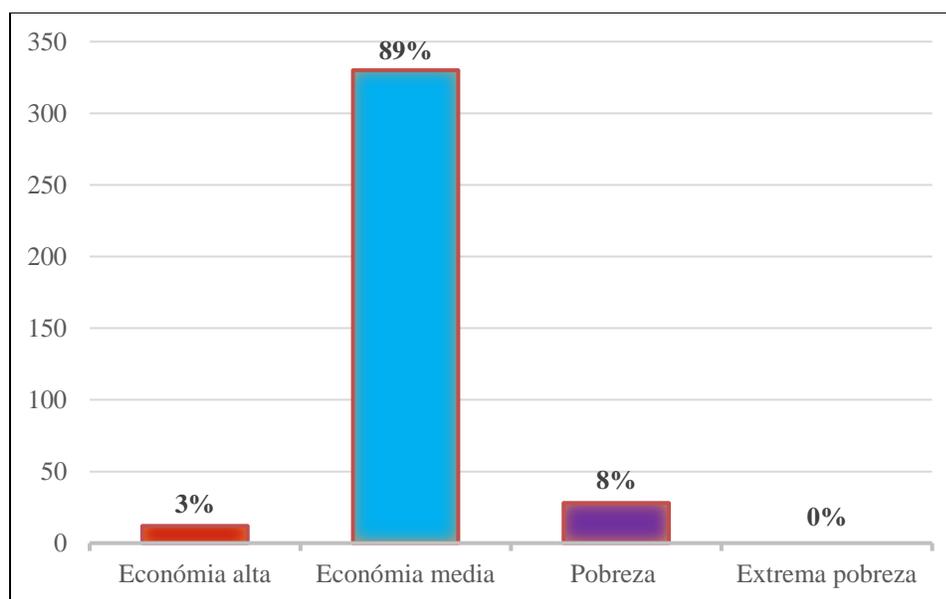
Extrema pobreza	0	0%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

### Gráfico 3.

Nivel económico



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** El análisis de la tabla 3 y gráfico 3, revela una distribución interesante de la percepción económica entre los moradores de la parroquia San Mateo. La mayoría abrumadora, un 89%, se considera tener una economía media, lo que sugiere una estabilidad financiera relativa en la zona. Sin embargo, es preocupante que el 8% de los participantes admita vivir en situación de pobreza, lo que indica que aún existen desafíos significativos para garantizar el bienestar económico de todos los residentes. Es positivo destacar que ninguno de los participantes se encuentra en condición de extrema pobreza, lo que sugiere

que las iniciativas de apoyo social y económico en la zona pueden estar teniendo un impacto positivo. Sin embargo, es importante considerar que la percepción de la economía puede variar según criterios subjetivos, por lo que es posible que algunos participantes con economía media en realidad enfrenten dificultades financieras. La presencia de un 3% de participantes con economía alta sugiere que existe un segmento de la población que goza de una mayor estabilidad financiera, lo que podría ser un motor para el crecimiento económico local. Sin embargo, es importante considerar la brecha económica entre este segmento y el resto de la población, y explorar estrategias para reducir la desigualdad y promover la inclusión económica.

**Tabla 4.**

Nivel de satisfacción sobre la economía

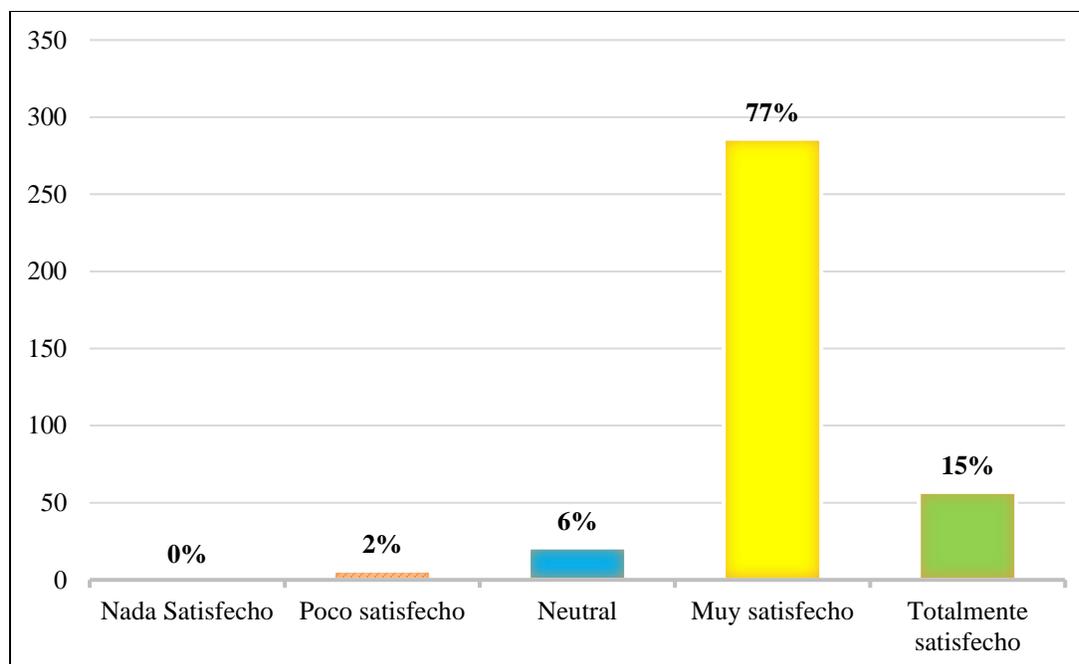
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada Satisfecho	0	0%
Poco satisfecho	6	2%
Neutral	21	6%
Muy satisfecho	286	77%
Totalmente satisfecho	57	15%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

Fuente: Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 4.**

Nivel de satisfacción sobre la economía



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** El análisis de la tabla 4 y gráfico 4, revela un nivel sorprendentemente alto de satisfacción con la situación económica entre los moradores de la parroquia San Mateo. Un 77% de los encuestados expresa estar muy satisfecho con su situación económica, lo que sugiere una percepción generalizada de estabilidad y seguridad financiera. Además, un 15% de los participantes se declara totalmente satisfecho, lo que indica un nivel de contentamiento aún más alto. Es importante destacar que estos resultados parecen contradictorios con los datos presentados en la tabla 5 e imagen 3, donde se reveló que el 8% de los participantes vive en situación de pobreza. Sin embargo, esto puede deberse a que la satisfacción económica no solo se basa en la cantidad de ingresos, sino también en la percepción de la capacidad para cubrir las necesidades básicas y disfrutar de ciertos lujos. La alta satisfacción económica también puede deberse a la presencia de factores externos, como el apoyo social y comunitario, que pueden contribuir a una sensación de seguridad y estabilidad. Además, es posible que los

residentes de la parroquia San Mateo tengan expectativas económicas más bajas en comparación con otras zonas, lo que podría influir en su percepción de satisfacción.

**Tabla 5.**

Tipo de servicio por el que ha sido beneficiado

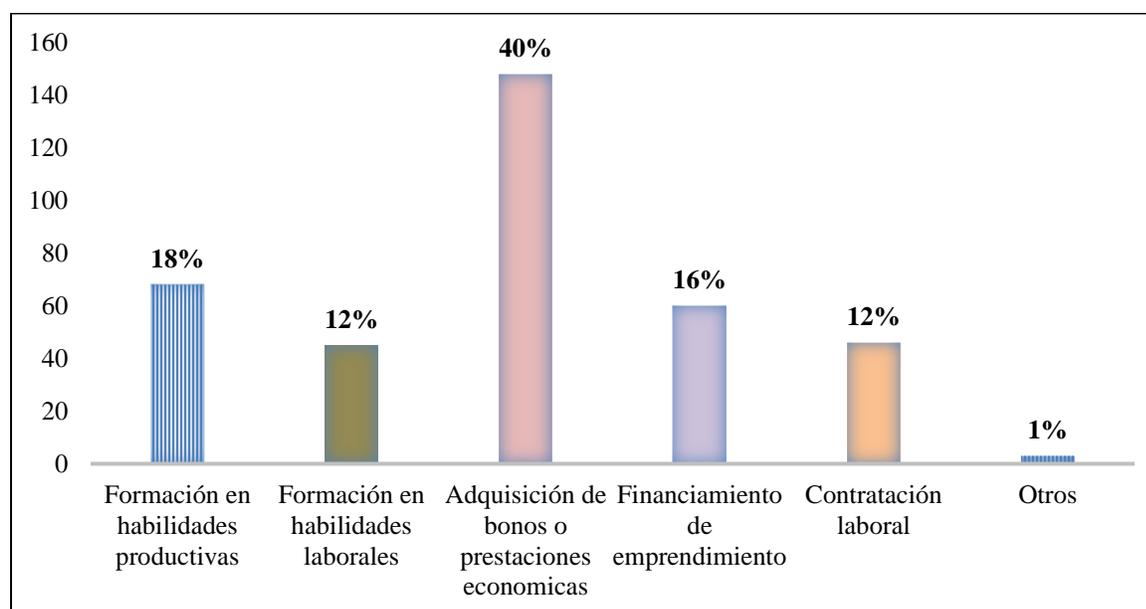
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Formación en habilidades productivas	68	18%
Formación en habilidades laborales	45	12%
Adquisición de bonos o prestaciones económicas	148	40%
Financiamiento de emprendimiento	60	16%
Contratación laboral	46	12%
Otros	3	1%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 5.**

Tipo de servicio por el que ha sido beneficiado



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** El análisis de la tabla 5 y gráfico 5 ofrece una visión detallada de los tipos de servicios que han beneficiado a los encuestados de forma directa o indirecta, lo que permite comprender mejor la orientación de las intervenciones de las ONG en la parroquia San Mateo. Los resultados muestran que los bonos o prestaciones económicas son el tipo de servicio más frecuente (148), seguido de la formación en habilidades productivas (68) y el financiamiento de emprendimientos (60). Estos datos sugieren que las ONG están enfocadas en promover la inclusión económica y social de los residentes de San Mateo, brindando apoyo financiero y capacitación para mejorar sus habilidades y oportunidades laborales. La preponderancia de los bonos o prestaciones económicas indica que las ONG están respondiendo a necesidades básicas de los residentes, como la alimentación, vivienda y salud. La formación en habilidades productivas y el financiamiento de emprendimientos sugieren que también están fomentando el desarrollo de capacidades y la generación de ingresos sostenibles. La presencia de la formación en habilidades y la contratación laboral en la lista de servicios también destaca la importancia de la capacitación y el empleo en la estrategia de intervención de las ONG.

**Tabla 6.**

Nivel de satisfacción sobre los servicios de inclusión económica

<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada satisfecho	0	0%
Poco satisfecho	5	1%
Neutral	10	3%
Muy satisfecho	224	61%
Totalmente satisfecho	131	35%

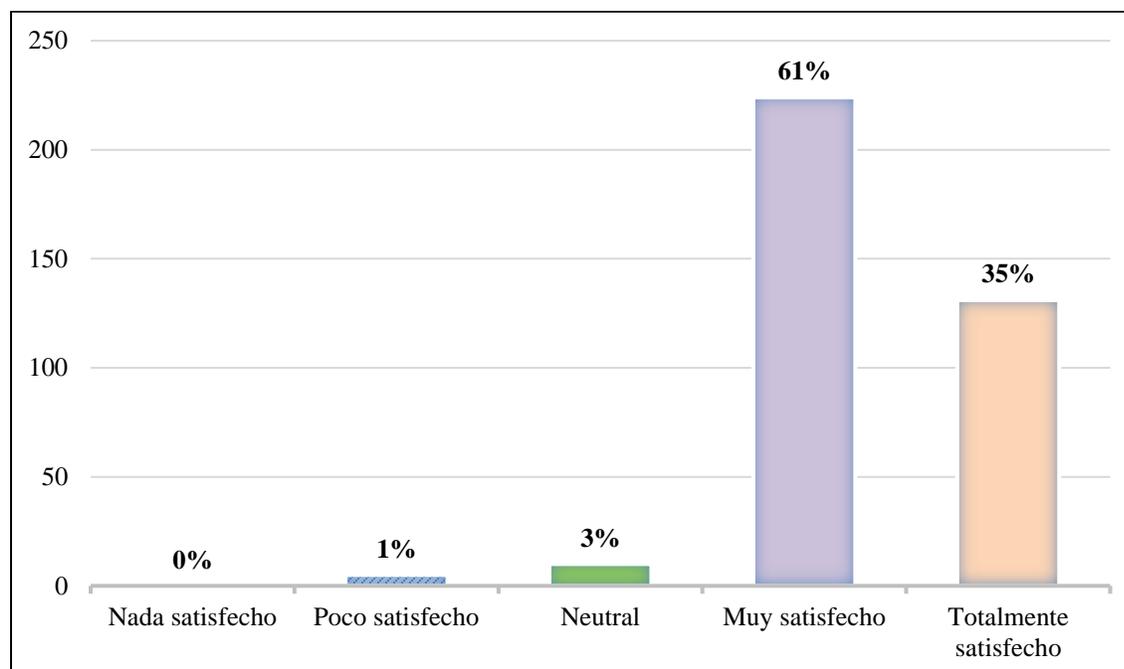
<b>Total</b>	370	100%
--------------	-----	------

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

### **Gráfico 6.**

Nivel de satisfacción sobre los servicios de inclusión económica



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** El análisis de la tabla 6 y gráfico 6 revela un nivel extremadamente alto de satisfacción entre los encuestados respecto a los servicios de inclusión económica brindados por las ONG en la parroquia San Mateo. Un 61% de los 370 encuestados expresa estar muy satisfecho, mientras que un 35% afirma estar totalmente satisfecho. Estos resultados sugieren que las ONG han logrado un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida de los residentes de San Mateo, mediante la provisión de servicios que promueven la inclusión económica. La alta satisfacción con los servicios de inclusión económica puede

atribuirse a la relevancia y pertinencia de estos servicios para las necesidades de los residentes de San Mateo. Es probable que los servicios hayan sido diseñados e implementados en estrecha colaboración con la comunidad, lo que ha permitido a las ONG responder de manera efectiva a las necesidades locales. Además, la satisfacción puede ser también un reflejo de la calidad y eficacia de los servicios prestados. Es importante destacar que la satisfacción con los servicios de inclusión económica no solo se relaciona con la mejora de la situación económica individual, sino también con la sensación de inclusión y pertenencia a la comunidad. Los servicios de inclusión económica pueden haber contribuido a fortalecer la cohesión social y la sensación de comunidad en San Mateo, lo que a su vez puede haber generado un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes.

#### **Tabla 7.**

Tipo de servicio social del que fue beneficiario usted o su familia

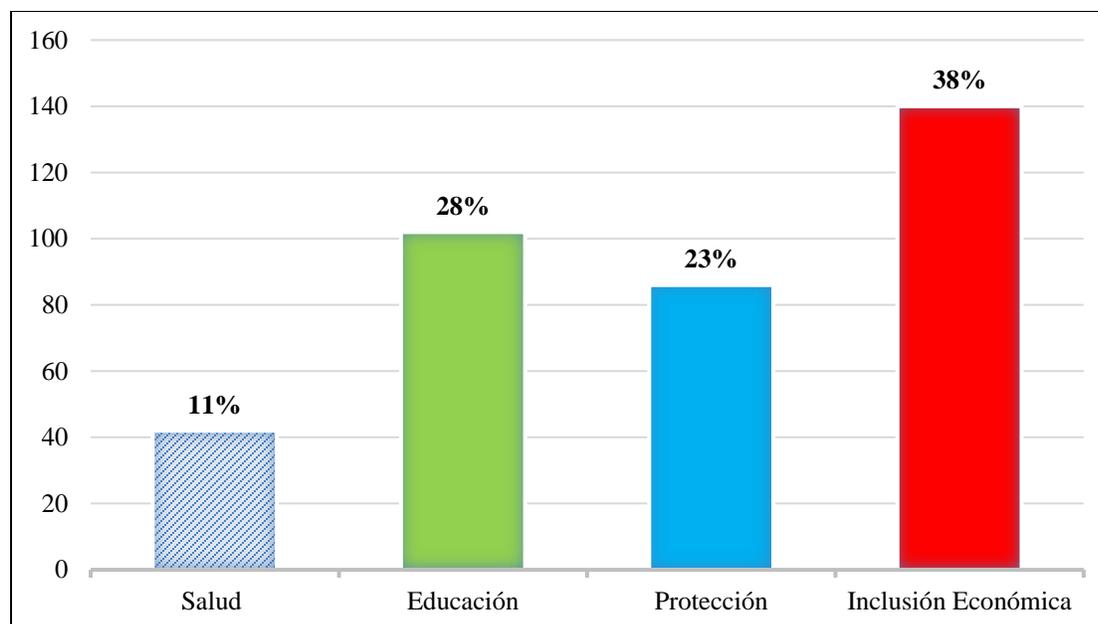
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Salud	42	11%
Educación	102	28%
Protección	86	23%
Inclusión Económica	140	38%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

#### **Gráfico 7.**

Tipo de servicio social del que fue beneficiario usted o su familia



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** La tabla 7 y gráfico 7 presentan un panorama claro y detallado de los servicios sociales que han beneficiado a los participantes del estudio de forma directa o indirecta. Los resultados muestran que los servicios de inclusión económica son los más relevantes, con un 38% de los participantes beneficiados, seguidos de los programas de educación con un 28% y los servicios de protección con un 23%. Esta distribución sugiere que las necesidades básicas de los participantes, como la estabilidad económica, están siendo abordadas de manera efectiva por las ONG. La coincidencia de estos resultados con los hallazgos anteriores, que mostraban altos niveles de satisfacción con los servicios de inclusión económica, refuerza la idea de que las ONG están respondiendo de manera efectiva a las necesidades de los participantes. La inclusión económica es un aspecto fundamental para la mejora de la calidad de vida, y es probable que los servicios de inclusión económica hayan tenido un impacto significativo en la reducción de la pobreza y la exclusión social en la parroquia San Mateo. La importancia de los programas de educación también es notable, ya que la educación es un factor

clave para el desarrollo de habilidades y la mejora de las oportunidades laborales. Es probable que los programas de educación hayan contribuido a aumentar la capacidad de los participantes para acceder a empleos mejor remunerados y a mejorar su situación económica. En cuanto a los servicios de protección, es importante destacar que estos servicios son fundamentales para garantizar la seguridad y el bienestar de los participantes. La protección contra la violencia, la explotación y la discriminación es esencial para crear un entorno seguro y propicio para el desarrollo de los participantes.

**Tabla 8.**

Nivel de satisfacción sobre los servicios sociales del que fue beneficiario usted o su familia

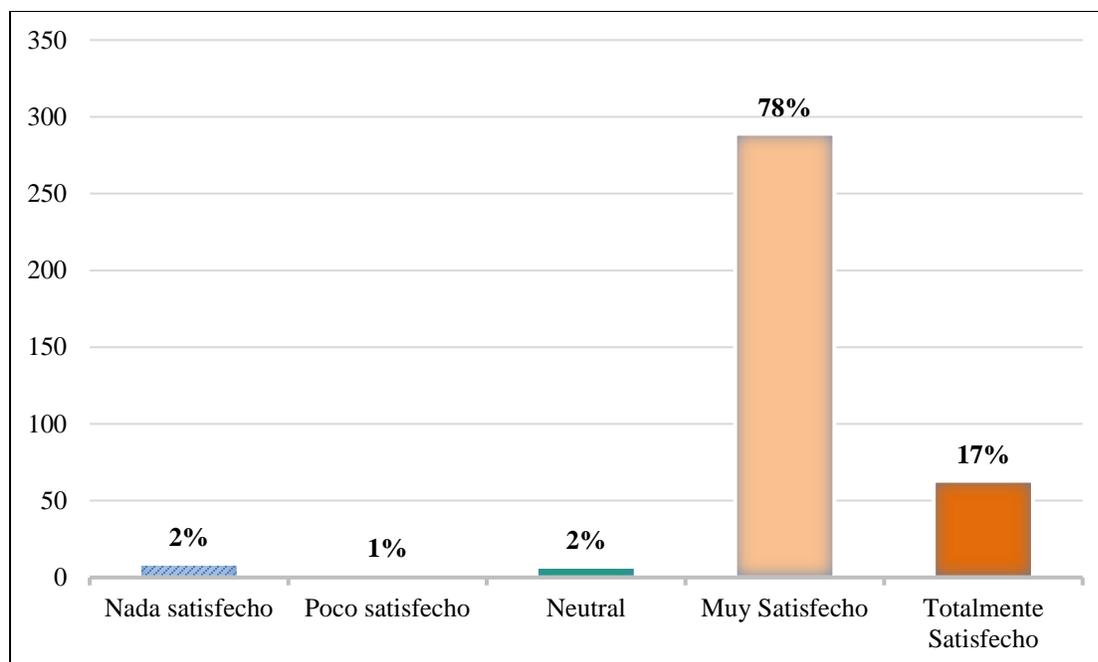
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Nada satisfecho	9	2%
Poco satisfecho	2	1%
Neutral	7	2%
Muy Satisfecho	289	78%
Totalmente Satisfecho	63	17%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 8.**

Nivel de satisfacción sobre los servicios sociales del que fue beneficiario usted o su familia



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** El análisis de la tabla 8 y gráfico 8 revela un nivel extremadamente alto de satisfacción entre los encuestados respecto a los servicios sociales que han beneficiado de forma directa o indirecta. Un 78% de los encuestados expresa estar muy satisfecho, mientras que un 17% afirma estar totalmente satisfecho. Estos resultados sugieren que los servicios sociales han tenido un impacto significativo y positivo en la vida de los encuestados, lo que se refleja en su alta satisfacción. La satisfacción con los servicios sociales puede atribuirse a la relevancia y pertinencia de estos servicios para las necesidades de los encuestados. Es probable que los servicios hayan sido diseñados e implementados en estrecha colaboración con la comunidad, lo que ha permitido a las ONG responder de manera efectiva a las necesidades locales. Además, la satisfacción puede ser también un reflejo de la calidad y eficacia de los servicios prestados. Es importante destacar que la satisfacción con los servicios sociales no solo se relaciona con la mejora de la situación económica o social individual, sino

también con la sensación de inclusión y pertenencia a la comunidad. Los servicios sociales pueden haber contribuido a fortalecer la cohesión social y la sensación de comunidad, lo que a su vez puede haber generado un impacto positivo en la calidad de vida de los encuestados. La alta satisfacción también puede ser un indicador de la confianza y credibilidad que los encuestados tienen en las ONG y los servicios que prestan. Esto es fundamental para garantizar la sostenibilidad y efectividad de los programas sociales a largo plazo.

**Tabla 9.**

Nivel de cohesión social de la parroquia San Mateo post intervención de las ONGS

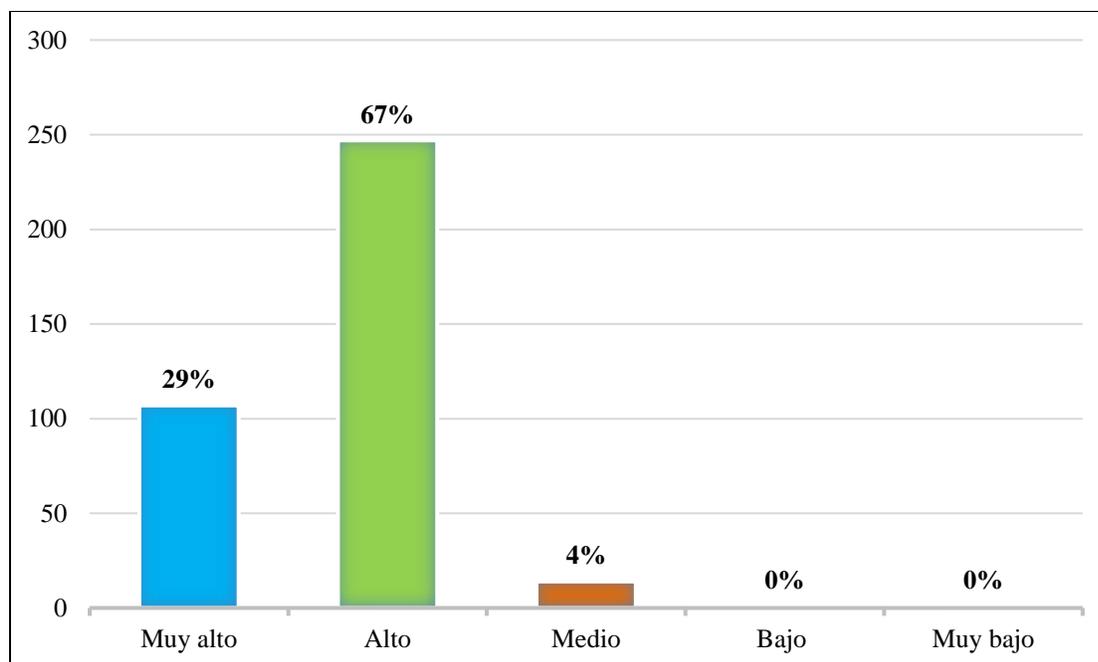
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy alto	107	29%
Alto	247	67%
Medio	14	4%
Bajo	1	0%
Muy bajo	1	0%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 9.**

Nivel de cohesión social de la parroquia San Mateo post intervención de las ONGS



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** Los datos presentados en la tabla 9 y gráfico 9 ofrecen una visión muy positiva sobre el impacto de la intervención de las ONG en la parroquia San Mateo, específicamente en relación con la cohesión social. Un 67% de los encuestados reporta un alto nivel de cohesión social después de la intervención, seguido de un 29% que califica el nivel de cohesión como muy alto. Solo un 4% de los encuestados percibe un nivel de cohesión social medio. Estos resultados son particularmente significativos, ya que la cohesión social es un concepto complejo que depende de una variedad de factores, como la confianza, la solidaridad, la comunicación y la cooperación entre los miembros de la comunidad. El hecho de que la mayoría de los encuestados reporten un alto o muy alto nivel de cohesión social sugiere que la intervención de las ONG ha tenido un impacto profundo en la comunidad, promoviendo un sentido de unidad y pertenencia entre los residentes. La cohesión social es fundamental para el desarrollo de comunidades resilientes y sostenibles, ya que permite a los miembros de la

comunidad trabajar juntos para abordar desafíos comunes y aprovechar oportunidades. En este sentido, los resultados sugieren que la intervención de las ONG ha contribuido significativamente a fortalecer la cohesión social en la parroquia San Mateo, lo que puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes.

**Tabla 10.**

Nivel de participación comunitaria de la parroquia San Mateo posterior a la intervención de las ONG

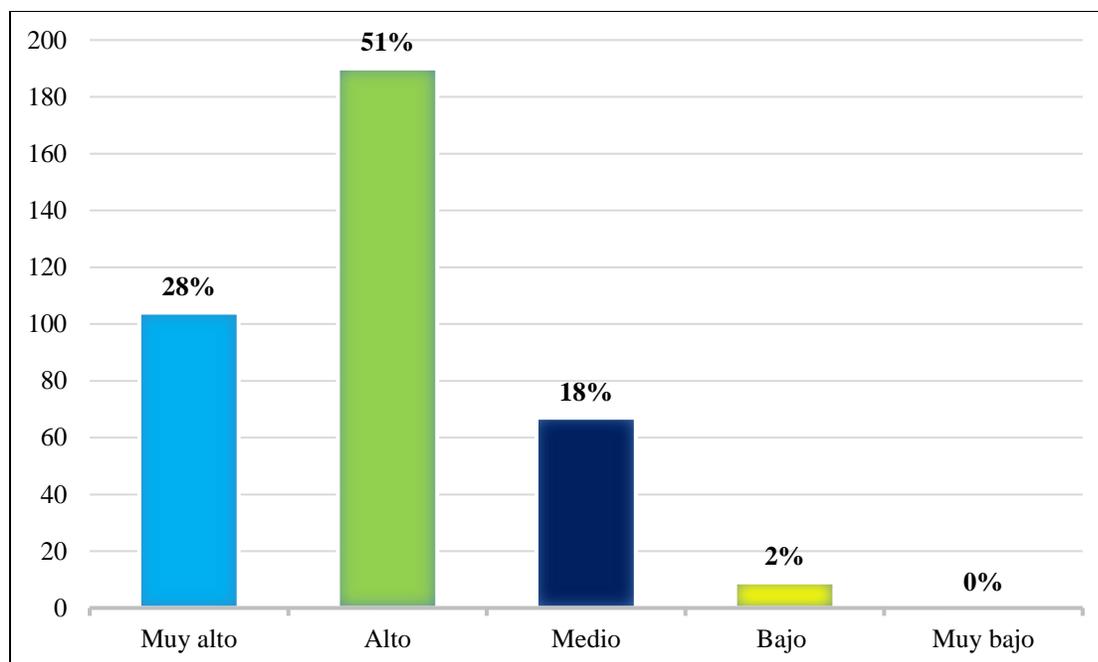
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy alto	104	28%
Alto	190	51%
Medio	67	18%
Bajo	9	2%
Muy bajo	0	0%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 10.**

Nivel de participación comunitaria de la parroquia San Mateo posterior a la intervención de las ONG



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** La tabla 10 y el gráfico 10 ofrecen una visión alentadora sobre el impacto de la intervención de las ONG en la participación comunitaria en la parroquia San Mateo. Un 51% de los encuestados reporta un alto nivel de participación comunitaria después de la intervención, seguido de un 28% que califica la participación comunitaria como muy alta. Solo un 18% de los encuestados percibe un nivel medio de participación comunitaria. Estos resultados sugieren que la intervención de las ONG ha tenido un impacto significativo en la participación comunitaria, promoviendo un mayor compromiso y engagement de los residentes en la toma de decisiones y acciones que afectan su comunidad. La participación comunitaria es fundamental para el desarrollo de comunidades resilientes y sostenibles, ya que permite a los miembros de la comunidad trabajar juntos para abordar desafíos comunes y aprovechar oportunidades. La alta participación comunitaria también sugiere que la intervención de las ONG ha contribuido a fortalecer la cohesión social y la confianza entre los residentes, lo que es esencial para la

creación de una comunidad unida y solidaria. Además, la participación comunitaria puede tener un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes, ya que permite a los miembros de la comunidad tener una mayor voz y control sobre las decisiones que afectan su entorno.

**Tabla 11.**

Selección de acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido a mejorar condiciones de vida

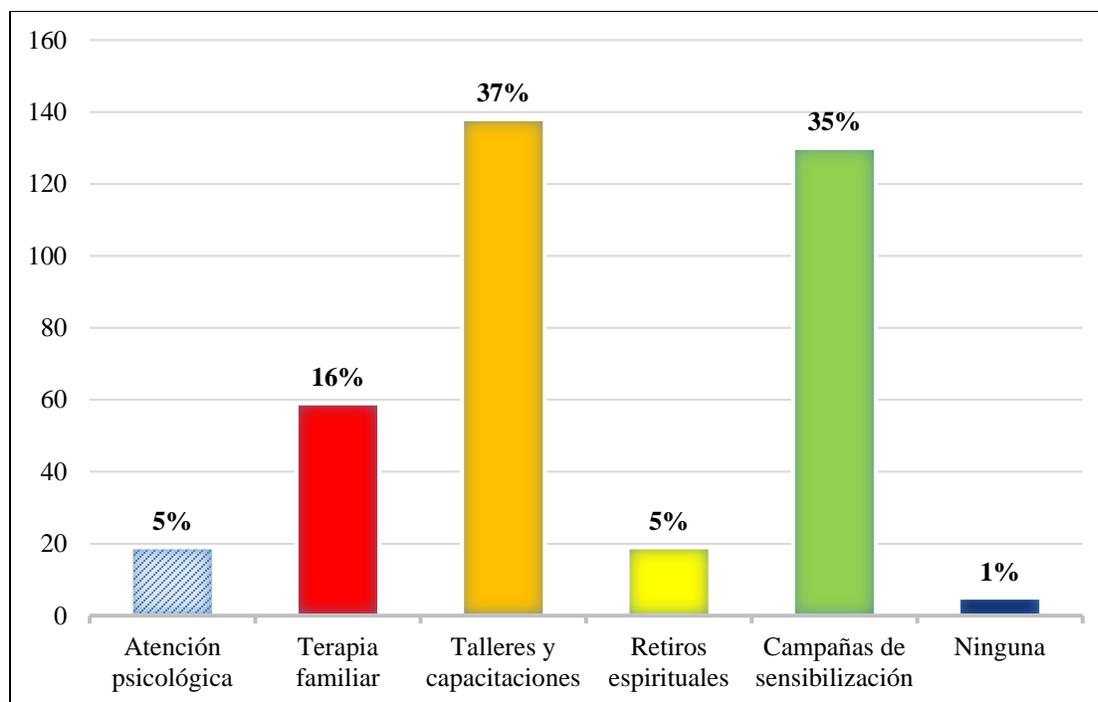
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Atención psicológica	19	5%
Terapia familiar	59	16%
Talleres y capacitaciones	138	37%
Retiros espirituales	19	5%
Campañas de sensibilización	130	35%
Ninguna	5	1%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 11.**

Selección de acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido a mejorar condiciones de vida



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** El análisis de la tabla 11 y gráfico 11 ofrece una visión detallada de las acciones ejecutadas por las ONG que han tenido un mayor impacto en la mejora de la condición de vida de los moradores de la parroquia San Mateo. Los resultados muestran que las capacitaciones y talleres han sido la acción más efectiva, con un 37% de los encuestados que las consideran como la más importante. En segundo lugar, se encuentran las campañas de sensibilización, con un 35% de los encuestados que las consideran fundamentales para la mejora de su condición de vida. Es importante destacar que las capacitaciones y talleres han sido clave para proporcionar a los moradores de la parroquia San Mateo las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar su situación económica y social. Estas acciones han permitido a los residentes desarrollar habilidades productivas, mejorar su empleabilidad y aumentar su acceso a oportunidades económicas. Por otro lado, las campañas de sensibilización han sido

fundamentales para concienciar a la comunidad sobre la importancia de la salud, la educación y la participación ciudadana. Estas campañas han permitido a los residentes tomar conciencia de sus derechos y responsabilidades, y han fomentado una mayor participación comunitaria en la toma de decisiones que afectan su entorno. En tercer lugar, las terapias familiares han sido consideradas como una acción importante por un 16% de los encuestados. Esto sugiere que las ONG han reconocido la importancia de abordar las problemáticas familiares y han implementado acciones para fortalecer la cohesión familiar y promover la resolución de conflictos de manera pacífica.

**Tabla 12.**

Selección de acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido en la formación vocacional

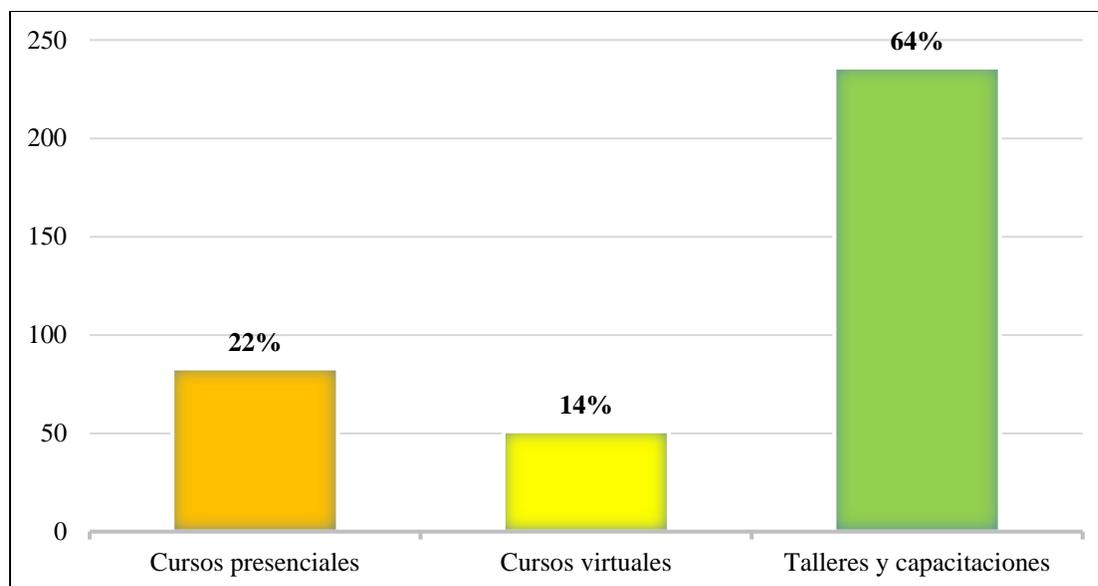
<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Cursos presenciales	83	22%
Cursos virtuales	51	14%
Talleres y capacitaciones	236	64%
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>100%</b>

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 12.**

Selección de acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido en la formación vocacional



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** La tabla 12 y gráfico 12 confirman y refuerzan los hallazgos anteriores, posicionando a las capacitaciones y talleres como las principales acciones ejecutadas por las ONG que han tenido un impacto significativo en la formación vocacional de los moradores de la parroquia San Mateo. Un 64% de los encuestados considera que las capacitaciones y talleres han sido fundamentales para su formación vocacional, lo que sugiere que estas acciones han sido efectivas en proporcionar a los residentes las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar su situación laboral y económica. La importancia de las capacitaciones y talleres en la formación vocacional se debe a que permiten a los residentes desarrollar habilidades prácticas y teóricas en áreas específicas, lo que les permite mejorar su empleabilidad y aumentar su acceso a oportunidades laborales. En segundo lugar, los cursos presenciales han sido considerados como una acción importante por un 22% de los encuestados. Esto sugiere que las ONG han reconocido la importancia de ofrecer oportunidades de aprendizaje en un entorno presencial, lo que permite a los residentes interactuar directamente con

los instructores y otros participantes, lo que puede ser especialmente beneficioso para aquellos que necesitan una mayor orientación y apoyo. Finalmente, los cursos virtuales han sido considerados como una acción importante por un 14% de los encuestados. Esto sugiere que las ONG han reconocido la importancia de ofrecer oportunidades de aprendizaje en línea, lo que permite a los residentes acceder a contenidos y recursos educativos de manera flexible y conveniente, lo que puede ser especialmente beneficioso para aquellos que tienen limitaciones de tiempo o movilidad.

**Tabla 13.**

Nivel de impacto que tuvieron las acciones de las ONG en mejorar calidad de vida

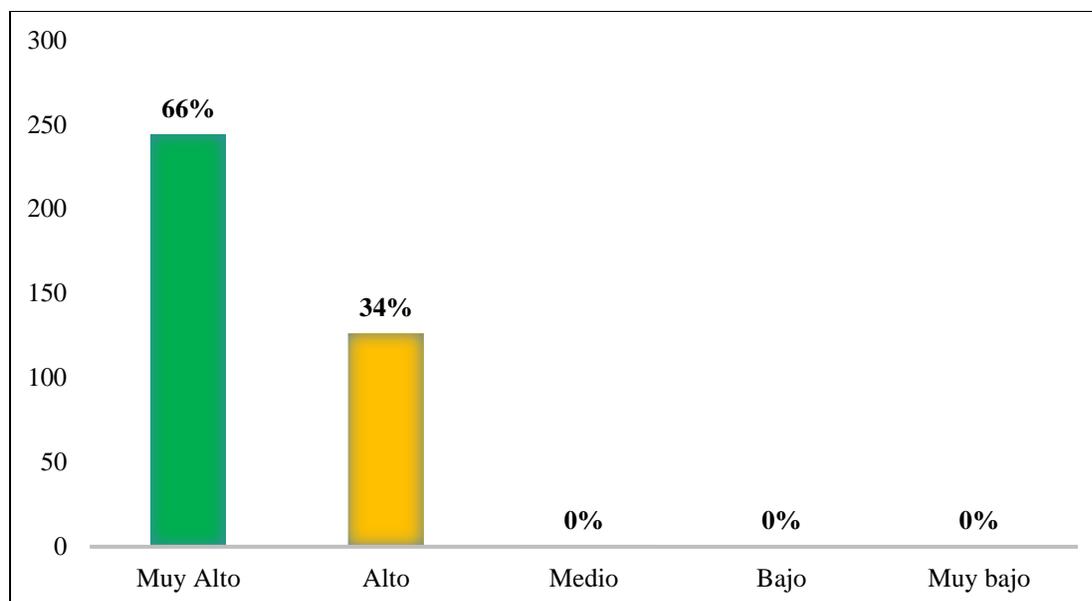
<b>Escala</b>	<b>Detalle</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
9 a 10	Muy Alto	244	66%
7 a 8	Alto	126	34%
5 a 6	Medio	0	0%
3 a 4	Bajo	0	0%
1 a 2	Muy bajo	0	0%
<b>Total</b>		370	100%

*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Gráfico 13.**

Nivel de impacto que tuvieron las acciones de las ONG en mejorar calidad de vida



*Elaborado por:* Luis Intriago Cevallos

*Fuente:* Moradores de la parroquia San Mateo

**Análisis e interpretación:** El análisis de la tabla 13 y gráfico 13 revela un resultado muy positivo en cuanto al impacto de las ONG en la calidad de vida de los moradores de la parroquia San Mateo. Un 66% de los encuestados califica el nivel de impacto como muy alto, lo que sugiere que las acciones de las ONG han tenido un efecto profundo y significativo en la mejora de la calidad de vida de los residentes. Además, un 34% de los encuestados califica el nivel de impacto como alto, lo que refuerza la idea de que las ONG han tenido un impacto positivo en la parroquia San Mateo. Es importante destacar que el impacto de las ONG en la calidad de vida de los moradores de la parroquia San Mateo se refleja en diferentes aspectos, como la mejora de la situación económica, la educación, la salud, la vivienda, entre otros. Esto sugiere que las ONG han abordado de manera integral las necesidades de la comunidad, lo que ha permitido un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes. Además, el hecho de que el 100% de los encuestados califique el nivel de impacto como alto o muy alto sugiere que las ONG han sido efectivas en su misión de mejorar la calidad de vida de los moradores de la parroquia San Mateo.

Esto es un testimonio de la dedicación y el compromiso de las ONG con la comunidad, y refleja la importancia de su trabajo en la promoción del bienestar y el desarrollo social.

### **Conclusiones**

El trabajo denominado “Las ONGS en el Desarrollo Social y Humano en Habitantes de la Parroquia San Mateo”, consiguió como primer punto y dando cumplimiento al primer objetivo específico identificar a las Organizaciones Sociales No Gubernamentales que han intervenido en la parroquia San Mateo desde el año 2020 hasta la actualidad, ubicando así a organizaciones como la Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante (HIAS), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Consejo Noruego y CARITAS. Además, se pudo también identificar que entre los principales servicios generados por las organizaciones antes mencionadas están aquellos dirigidos al campo de la inclusión económica, educación, protección y la salud, no obstante, mediante las encuestas se pudo conocer que el campo predominante es el de la inclusión económica con un 38% de predominancia y con una variedad de servicios como: Formación en habilidades productivas, formación en habilidades laborales, adquisición de bonos o prestaciones económicas, financiamiento de emprendimiento, contratación laboral.

Por otro lado, dando cumplimiento al segundo objetivo específico se pudo conocer que existe un alto nivel de satisfacción sobre los servicios sociales que han brindado las ONG en la parroquia San Mateo obteniendo así que un 78% dice estar muy satisfecho y un 17% totalmente satisfecho. Además, es importante reafirmar que el servicio de inclusión económica es el de mayor impacto y también satisfacción para la población.

Por último, al analizar el impacto de las acciones sociales de las ONG que intervinieron en la parroquia San Mateo desde el año 2020, alineado al tercer objetivo específico se pudo

obtener como datos principales que posterior a la intervención de estas organizaciones, el 67% de los encuestados afirman que se obtuvo un alto nivel de cohesión social, seguido de un 29% que lo ubica como muy alto. Además, un 51% de los participantes del estudio expresa que posterior a la intervención de las ONG hay un alto nivel de participación comunitaria, acompañado de un 28% que dice ser muy alta. Así mismo el 66% de los encuestados exponen como muy alto al nivel de impacto de las ONG en la calidad de vida de los moradores de la parroquia San Mateo, seguido de un 34% que lo califica como alto.

Finalmente se puede concluir que se han cumplido con todos los objetivos específicos planteados en el trabajo y como resultado concluyente se puede determinar como positivo al impacto de las ONG en la parroquia San Mateo desde el año 2020, hasta la actualidad, lo cual comprueba la hipótesis de que las ONG han incidido en el desarrollo social y humano de los habitantes de la parroquia San Mateo.

### **Recomendaciones**

Al finalizar el trabajo se generan las siguientes recomendaciones:

Se recomienda en primer lugar a las autoridades seguir dando apertura a las Organizaciones Sociales No Gubernamentales para que sigan desplegando planes, programas y proyectos a favor de la población de la parroquia San Mateo, no obstante, es necesario que esos proyectos lleguen a otros sectores más desfavorecidos.

Como segundo punto se sugiere a todas las organizaciones públicas y privadas locales que trabajan a favor de grupos prioritarios orientar sus esfuerzos hacia los programas de inclusión económica y social.

A las organizaciones locales se les aconseja dejar de lado estructuras tan rígidas que no permiten la actualización de acciones y funciones, buscando así formas de funcionar más flexibles, que permitan responder de forma más ágil a las problemáticas que presentan las comunidades. Es importante trabajar de la mano con Organizaciones No Gubernamentales, sobre todo si cuentan con vasta experiencia con su campo de acción y funcionan en diferentes países del mundo.

A las Organizaciones No Gubernamentales se les recomienda integrar más fuerza laboral local, para así permitir el desarrollo local con el intercambio de conocimiento, sosteniendo que la transformación social inicia desde el conocimiento ya existente de la localidad, además de que la formación de mano de obra local vuelve sustentable los proyectos a largo plazo.

### Referencias

- Aedo, J., Oñate, E., Jaime, M., & Salazar, C. (2020). Capital social y bienestar subjetivo: Un estudio del rol de la participación en organizaciones sociales en la satisfacción con la vida y felicidad en ciudades chilenas. *Revista de análisis económico*, 35(1), 55-74. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-88702020000100055&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-88702020000100055&script=sci_arttext)
- Alcalá, P. (2022). El fenómeno de la globalización: Impacto sobre el desarrollo humano y económico a la luz de la doctrina social de la iglesia. *CEU Biblioteca*. Obtenido de [https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/13673/1/Fenomeno\\_Pablo\\_Alcala\\_Santaella\\_USPCEU\\_Tesis\\_2008.pdf](https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/13673/1/Fenomeno_Pablo_Alcala_Santaella_USPCEU_Tesis_2008.pdf)
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. *Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Economicas, Carrera de Negocios Internacionales*, 1-5. Obtenido de

<https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%20a9mica%202020%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%20c3%b3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Andreu, C. (2017). Desarrollo Comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social. *Revista de educación social*. Obtenido de <https://eduso.net/res/revista/7/marco-teorico/desarrollo-comunitario-estrategias-de-intervencion-y-rol-de-la-educadora-social>

Arizaga, L. (2020). Implementación del componente de desarrollo comunitario (DESCOM) para la sostenibilidad la gestión de riesgos y desastres y adaptación al cambio climático.

*Universidad Mayor de San Simón*. Obtenido de

<http://ddigital.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/18648/1/IMPLEMENTACION%20DEL%20DESCOM%20%20PARA%20LA%20SOSTENIBILIDAD%20LA%20GESTION%20DE%20RIEGOS%20Y%20DESASTRES%20y%20ADAPTACION.pdf>

Ayuda en Acción. (20 de 02 de 2023). *Ayuda en Acción*. Obtenido de Qué es una ONG y cómo funciona: <https://ayudaenaccion.org/blog/solidaridad/que-es-una-ong/>

Barreto, M. (2011). Consideraciones ético - metodológicas para la investigación en educación inicial. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 635-648. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2011000200011#:~:text=Las%20consideraciones%20%C3%A9ticas%20no%20son%20,mundo%20concreto%20de%20la%20pr%C3%A1ctica](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2011000200011#:~:text=Las%20consideraciones%20%C3%A9ticas%20no%20son%20,mundo%20concreto%20de%20la%20pr%C3%A1ctica).

Cabrera, D. (2013). *La encuesta como herramienta de investigación*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Obtenido de <https://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/Programa-Cabrera-Encuestas-32hs.pdf>

- Caride, J. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. *Revista Interuniversitaria*, 245-272. Obtenido de <https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/view/teoredu291245272>
- Carrasco, C. (2022). Gestión de fondos internacionales de ONG en Ecuador: Caso de estudio FUNDACIÓN OFIS y fondo Ecuatoriano POPULORUM PROGRESSIO. 1-102. Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay. Obtenido de [https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11925/7/17452\\_esp.pdf](https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11925/7/17452_esp.pdf)
- Castilla - La Mancha. (2024). *Castilla - La Mancha*. Obtenido de Definición de una Fundación: <https://ejuridicas.castillalamancha.es/fundaciones/definicion-fundacion#:~:text=Las%20fundaciones%20son%20organizaciones%20constituidas,de%20fines%20de%20inter%20C3%A9s%20general.>
- Causse, M. (2009). EL CONCEPTO DE COMUNIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO - HISTÓRICO-CULTURAL. *Ciencia en su PC*(3), 12-21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>
- Dávila, L., & Lara, T. (2023). La empresa Social como mecanismo de emprendimiento en países en desarrollo. *ERUDITUS*, 4(2), 27-40. Obtenido de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/678/864>
- Díaz, L. (2011). *La Observación*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La\_observacion\_Lidia\_Diaz\_Sanjuan\_Texto\_Apoyo\_Didactico\_Metodo\_Clinico\_3\_Sem.pdf

ESIMPACT. (2024). *ESIMPACT*. Obtenido de <https://www.esimpact.org/impacto-social/>

EuroSocial. (2022). *EuroSocial*. Obtenido de Políticas Sociales: <https://eurosocial.eu/politicas-sociales/>

Flogueiras, P. (2016). La entrevista. *Universidad de Barcelona*. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/99003>

Fundación Gestión y Participación Social. (2024). *Fundación Gestión y Participación Social*. Obtenido de La asociaciones declaradas de utilidad pública: <https://asociaciones.org/la-asociaciones-declaradas-de-utilidad-publica/>

GAD MANTA. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta 2020-2035*. Manta: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. Obtenido de [https://manta.gob.ec/db/PDOT/pdot-2021/FASE\\_2\\_PROPUESTA\\_2/revisionFASE\\_2\\_PROPUESTA\\_PDOT\\_MANTA2020.pdf](https://manta.gob.ec/db/PDOT/pdot-2021/FASE_2_PROPUESTA_2/revisionFASE_2_PROPUESTA_PDOT_MANTA2020.pdf)

García, B. (1994). Alcance y significado de las entidades singulares de población como concepto para cuantificar la población rural. *Revista de Estudios Agrosociales*, 199-234. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=758110>

Grupo Banco Mundial. (09 de 04 de 2019). *Desarrollo social*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>

Grupo Banco Mundial. (02 de 04 de 2024). *Grupo Banco Mundial*. Obtenido de Pobreza panorama general: <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

Guanolema, A. (2023). Plan de Desarrollo Comunitario con énfasis en la planificación y ordenamiento territorial, una herramienta de gestión para el buen vivir de la comunidad San Antonio de la parroquia de Achupalla cantón Alausí provincia de Chimborazo. 1-62. Alausí, Chimborazo, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10415/1/Guanolema%20Cepeda%2c%20A%20%282023%29%20Plan%20de%20desarrollo%20comunitario%20con%20%2c%20a9nfasis%20en%20la%20Planificaci%2c%20n%20y%20ordenamiento%20territorial%2c%20una%20herramienta%20de%20gesti%2c%20n%20>

Guelmes, E., & Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(1). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000100004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000100004)

Merchan, M. (2018). Los recursos naturales con el potencial turístico del perfil costero de la parroquia San Mateo del Cantón Manta. 1-104. Jipijapa, Manabí, Ecuador: Universidad Estatal del Sur de Manabí. Obtenido de <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1141/1/UNESUM-ECU-Ecoturismo-2018-13.pdf>

Montota, F. (2017). La Organización No Gubernamental y su relación con el Desarrollo Humano. *Mayéutica Revista Científica De Humanidades Y Artes*, 5, 139 - 165. Obtenido de <https://revistas.uclave.org/index.php/mayeutica/article/view/583>

Morejón, B., Matute, A., Romero, V., & Tinajero, J. (2022). La situación del tercer sector en Ecuador: Supervivencia de las ONG en un entorno adverso. *Íconos*(72), 205 - 228.

Obtenido de [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1390-12492022000100205](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-12492022000100205)

Mujica, N., & Rincón, S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes.

*Revista Venezolana de Gerencia*, 15(50). Obtenido de

[https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842010000200007](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842010000200007)

Naciones Unidas. (2019). *Las ONG ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones

Unidas. Obtenido de [https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2019/05/Las-](https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2019/05/Las-ONG-ante-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.pdf)

[ONG-ante-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.pdf](https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2019/05/Las-ONG-ante-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.pdf)

Nieto, E. (2018). Tipos de investigación. *USDG*. Obtenido de

<https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>

Panchi, W. (2023). El rol de las organizaciones no gubernamentales en la garantía de los

derechos humanos de los migrantes venezolanos en Ecuador entre 2017-2021. 1-90.

Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Obtenido de

[https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19145/2/TFLACSO-](https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19145/2/TFLACSO-2023WDPS.pdf)

[2023WDPS.pdf](https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19145/2/TFLACSO-2023WDPS.pdf)

Pérez, A. (2016). Teoría y practica del desarrollo comunitario un estudio de caso en un

fraccionamiento de ciudad Juárez, Chihuahua. *Revista Iberoamericana para la*

*Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12), 1 - 25. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5435236>

Pisco, M. (2021). La urbanidad de Manta y su incidencia en el área rural de su cantón.

*Universidad San Gregorio de Portoviejo*, 1-12. Obtenido de

<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/1888/1/LA%20URBANIDAD>



Tabares, Y., & Mederos, K. (10 de febrero de 2022). El desarrollo humano en tiempos de COVID 19. *Conrado*, 18(84), 68-73. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442022000100068](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000100068)

## **Anexos**

### *Anexo 1*

#### **ENCUESTA DESTINADA A LA POBLACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTÓN MANTA**

- 1. Mencione la Organización u organizaciones sociales no gubernamentales de las que ha recibido ayuda y el tipo de ayuda que le han generado**
  - a) Hias
  - b) Oim
  - c) Acnur
  - d) Consejo Noruego
  - e) Cáritas
- 2. Seleccione el nivel económico al que pertenece su familia según su percepción.**
  - a) Economía alta
  - b) Economía media
  - c) Pobreza
  - d) Extrema pobreza
- 3. Seleccione el nivel de satisfacción sobre la economía de usted y su familia.**

- a) Nada satisfecho
- b) Poco satisfecho
- c) Neutral
- d) Muy satisfecho
- e) Totalmente satisfecho

**4. Seleccione el tipo de servicio por el que ha sido beneficiado usted o un integrante de su familia por una ONG.**

- a) Formación en habilidades productivas (emprendimientos)
- b) Formación en habilidades laborales
- c) Adquisición de bonos o prestaciones económicas
- d) Financiamiento de emprendimientos
- e) Contratación laboral
- f) Otros

**5. Seleccione el nivel de satisfacción sobre los servicios de inclusión económica que han brindado las ONG en la comunidad San Mateo.**

- a) Nada satisfecho
- b) Poco satisfecho
- c) Neutral
- d) Muy satisfecho
- e) Totalmente satisfecho

**6. Seleccione el tipo de servicio social del que fue beneficiario usted o un integrante de su familia por parte de una ONG.**

- a) Salud

- b) Educación
- c) Protección
- d) Inclusión Económica

**7. Seleccione el nivel de satisfacción sobre los servicios sociales del que fue beneficiario usted o un integrante de su familia por parte de ONGS.**

- a) Nada satisfecho
- b) Poco satisfecho
- c) Neutral
- d) Muy satisfecho
- e) Totalmente satisfecho

**8. Seleccione el nivel de cohesión (unión) social de la parroquia San Mateo a partir de la intervención de las ONGS.**

- a) Muy alto
- b) Alto
- c) Medio
- d) Bajo
- e) Muy bajo

**9. Seleccione el nivel de participación comunitaria de la parroquia San Mateo a partir de la intervención de las ONGS.**

- a) Muy alto
- b) Alto
- c) Medio
- d) Bajo

- e) Muy bajo

**10. Seleccione la acción o acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido en su condición de vida.**

- a) Atención psicológica
- b) Terapia familiar
- c) Talleres y capacitaciones
- d) Retiros espirituales
- e) Campañas de sensibilización
- f) Ninguna

**11. Seleccione la acción o acciones ejecutadas por las ONG en la parroquia San Mateo que han contribuido en su formación vocacional.**

- a) Cursos presenciales
- b) Cursos virtuales
- c) Talleres y capacitaciones

**12. En una escala del 1 al 10 siendo 1 lo más bajo y 10 lo más alto, seleccione el nivel de impacto que tuvieron las acciones de las organizaciones sociales no gubernamentales en mejorar su calidad de vida.**

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4

- e) 5
- f) 6
- g) 7
- h) 8
- i) 9
- j) 10

## Anexo 2

### 1. Consentimiento informado

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

[Más detalles](#)

● Acepto participar	370
● No acepto participar	0

